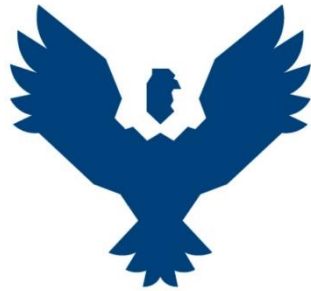




**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES.
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.**



TESIS

**“El Control Simultáneo y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de
Checacupe – Canchis - Cusco - Periodo 2020”**

Presentado por:

Bachiller: Mayumi Cahuascanco Cabrera

Para optar al Título Profesional de:

Contador Público

ASESOR(A):

Dra. Nivana Circe Bustos Rozas

Línea de Investigación: **Auditoría**

CUSCO – PERÚ

2021



Agradecimiento

A Dios por guiar e iluminar mis pasos día a día, a mi familia que siempre estuvieron apoyándome, a mi esposo e hijas por siempre motivarme y ser motor y motivo para seguir adelante, a la Universidad Andina del Cusco Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, por darme la oportunidad de formarme profesionalmente y tener nuevas perspectivas.

Mayumi Cahuascanco Cabrera



Dedicatoria

Dedico a mis hijas Reyshell y Ariadne por ser mi fuerza y mi motivación para seguir adelante, a mi familia por siempre confiar en mí, a mi Universidad y a todos mis docentes que me formaron, en especial a Richard por darme la oportunidad de crecer como persona y profesionalmente.

Mayumi Cahuascanco Cabrera



Nombres y Apellidos del Jurado de la Tesis y del Asesor

Jurado Dictaminante:

Mg. Pedro Alexander de la Peña Álvarez

Mg. Edwin Isidro Flores Ortega

Jurado Replicante:

Dra. Susana Ticona Mamani

Mg. Marleny Quispe Layme

Asesora:

Dra. Nivana Circe Bustos Rozas



Índice

Portada	i
Agradecimiento.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Nombres y Apellidos del Jurado de la Tesis y del Asesor.....	iv
Índice.....	v
Índice de Tablas	ix
Índice de Gráficos o Figuras	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xiii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema	1
1.2. Formulación del Problema.....	4
1.2.1. <i>Problema General</i>	4
1.2.2. <i>Problemas Específicos</i>	4
1.3. Justificación	5
1.3.1. <i>Conveniencia</i>	5
1.3.2. <i>Relevancia Social</i>	5
1.3.3. <i>Implicancias Prácticas</i>	5
1.3.4. <i>Valor Teórico</i>	6
1.3.5. <i>Utilidad Metodológica</i>	6
1.4. Objetivos de la Investigación.....	7



1.4.1. <i>Objetivo General</i>	7
1.4.2. <i>Objetivos Específicos</i>	7
1.5. <i>Delimitación del Estudio</i>	7
1.5.1. <i>Delimitación Espacial</i>	7
1.5.2. <i>Delimitación Temporal</i>	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. <i>Antecedentes de la Investigación</i>	8
2.1.1. <i>Antecedentes Internacionales</i>	8
2.1.2. <i>Antecedentes Nacionales</i>	10
2.1.3. <i>Antecedentes Locales</i>	13
2.2. <i>Bases Teóricas</i>	16
2.2.1. <i>Control Simultáneo</i>	17
2.2.2. <i>Tipos del Control Simultaneo</i>	19
2.2.3. <i>Definición de Gestión</i>	23
2.2.4. <i>Definición de Administración</i>	23
2.2.5. <i>Gestión Administrativa</i>	24
2.2.6. <i>Etapas de Gestión Administrativa</i>	26
2.2.7. <i>Bases Legales</i>	30
2.3. <i>Marco Conceptual</i>	33
2.3.1. <i>Acciones Correctivas</i>	33
2.3.2. <i>Acciones Preventivas</i>	34
2.3.3. <i>Actividad</i>	34
2.3.4. <i>Comisión de Control</i>	34
2.3.5. <i>Contraloría General de la República</i>	34



2.3.6.	<i>Control Gubernamental</i>	34
2.3.7.	<i>Evidencia</i>	35
2.3.8.	<i>Gestión Administrativa en la Empresa</i>	35
2.3.9.	<i>Gestión Administrativa y Financiera en la Empresa</i>	36
2.3.10.	<i>Hito de Control</i>	36
2.3.11.	<i>Misión</i>	36
2.3.12.	<i>Normas de Servicios de Control Simultáneo</i>	36
2.3.13.	<i>Órganos de Control Institucional</i>	37
2.3.14.	<i>Proceso</i>	37
2.3.15.	<i>Proceso en Curso</i>	37
2.3.16.	<i>Servicio de Control</i>	37
2.3.17.	<i>Situación Adversa</i>	38
2.3.18.	<i>Sistema Nacional de Control</i>	38
2.3.19.	<i>Sociedades de Auditoría</i>	39
2.3.20.	<i>Visión</i>	39
2.4.	<i>Hipótesis de Trabajo</i>	39
2.5.	<i>Variables e Indicadores</i>	39
2.5.1.	<i>Identificación de Variable</i>	39
2.5.2.	<i>Operacionalización de Variable</i>	40
CAPÍTULO III: MÉTODO (diseño metodológico)		42
3.1.	<i>Alcance del Estudio</i>	42
3.2.	<i>Diseño de Investigación</i>	42
3.3.	<i>Población</i>	42
3.4.	<i>Muestra</i>	43



3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	43
3.6. Validez y Confiabilidad de Instrumentos	44
3.7. Plan de Análisis de Datos	45
CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	46
4.1. Resultados Respecto a los Objetivos Específicos.....	49
4.2. Resultados Respecto al Objetivo General.....	65
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	69
5.1 Descripción de los Hallazgos más Relevantes y Significativos	69
5.2 Limitaciones del Estudio	71
5.3 Comparación Crítica con la Literatura Existente.....	71
5.4 Implicancias del Estudio.....	73
C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	74
D. BIBLIOGRAFÍA	78
E. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	83
F. VALIDACION DE INSTRUMENTOS	87



Índice de Tablas

<i>Tabla 1 Operacionalización de Variable.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 2: Matriz de rangos de nivel de cumplimiento del Control Simultáneo.....</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 3: Matriz de rangos de Gestión Administrativa</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 4: Distribución de los ítems del cuestionario.....</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 5: Descripción de la Baremación y escala de interpretación</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 6: Estadísticas de fiabilidad</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 7: Resultado de la dimensión Servicio de Control Concurrente.....</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 8: Resultado de la dimensión Servicio de Visita de Control.....</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 9: Resultado de la dimensión Servicio de Orientación de Oficio.....</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 10: Control concurrente en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 11: Orientación de oficio en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.</i>	<i>53</i>
<i>Tabla 12: Resultados de la Variable Planeación de la Gestión Administrativa</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 13: Resultado de la Variable Organización de la gestión administrativa.</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 14: Resultado de la variable dirección de la gestión administrativa.....</i>	<i>56</i>
<i>Tabla 15: Resultado de la variable control de la gestión administrativa</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 16: Planeación en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.....</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 17: Organización en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.....</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 18: Dirección en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.....</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 19 : Control en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 20 : Preguntas para la variable Control Simultaneo</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 21: Preguntas para la variable Gestión administrativa.....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 22: Resultado de la Variable Control Simultáneo.....</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 23: Control simultaneo en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 25: Resultado de la Variable Gestión Administrativa.....</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 25: Gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.</i>	<i>67</i>



Índice de Gráficos o Figuras

<i>Figura 1 Organigrama de la Municipalidad Distrital de Checacupe</i>	33
<i>Figura 2: Control Concurrente</i>	53
<i>Figura 3: Orientación de oficio</i>	54
<i>Figura 4: Planeación</i>	59
<i>Figura 5: Organización</i>	60
<i>Figura 6: Dirección</i>	60
<i>Figura 7: Control</i>	62
<i>Figura 8: Control Simultaneo</i>	66
<i>Figura 9: Gestión Administrativa</i>	67



Resumen

La presente tesis titulada “**El Control Simultáneo y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe – Canchis - Cusco - Periodo 2020**”, para realizar dicha investigación se observó que la Contraloría General de la Republica estableció realizar el acompañamiento a las Entidades Públicas a través del Control Simultáneo, el cual consiste en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso en ese sentido, durante el desarrollo del Control Simultáneo en la Municipalidad Distrital de Checacupe, en todas se informó de la existencia de situaciones adversas, para de esta manera dicha Municipalidad adopte las acciones preventivas y correctivas según corresponda. Por lo que el presente estudio tiene como objetivo general describir el Control Simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020; además tiene como primer objetivo específico describir el control simultaneo respecto al control concurrente, la orientación de oficio y la visita de control en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020 y como segundo objetivo específico describir la gestión administrativa respecto a la planeación, la organización, la dirección y el control de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020; metodológicamente es una investigación descriptiva, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo; la población está compuesta por 50 trabajadores y la muestra lo conforman 6 trabajadores de las diferentes subgerencias de la Municipalidad Distrital de Checacupe, asimismo, el estudio desarrolla una descripción de las variables de Control Simultáneo y Gestión Administrativa, partiendo de los 5 informes del Control Simultáneo emitidas por las dependencias de la Contraloría General de la República, a la Municipalidad Distrital de Checacupe, en el periodo de 2020.

En la presente investigación se concluyó que el Control Simultaneo se desarrolla de forma “muy adecuada” en la Municipalidad distrital de Checacupe, ello respaldado por el 50%



de los trabajadores administrativos del área correspondiente; así mismo respecto a la variable Gestiona Administrativa se tuvo que esta se desarrolla de forma “buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, ello evidenciado por el 50% de los trabajadores administrativos del área correspondiente a quienes se les hizo una encuesta, estas conclusiones responden positivamente al objetivo general de la presente investigación.

Palabras claves: Control Simultaneo, Gestión Administrativa, Control Concurrente, Orientación de Oficio, Visita de Control, Planeación, Organización, Dirección y Control.



Abstract

This thesis entitled "The Simultaneous Control and Administrative Management of the District Municipality of Checacupe - Canchis - Cusco - Period 2020", in order to carry out this investigation it was observed that the Comptroller General of the Republic established to carry out the accompaniment to the Public Entities through the Simultaneous Control, which consists of examining objectively and systematically the monitoring milestones or the activities of an ongoing process in this regard, during the development of the Simultaneous Control in the District Municipality of Checacupe, In all cases, adverse situations were reported, in order to take preventive and corrective actions as appropriate. For what the present study has as general objective to describe the Simultaneous Control and the administrative management of the District Municipality of Checacupe - Canchis - Cusco - Period 2020; also has as its first specific objective to describe the simultaneous control regarding the concurrent control, the orientation of office and the control visit in the District Municipality of Checacupe - Canchis - Cusco - Period 2020 and as a second specific objective to describe the administrative management regarding the planning, organization, direction and control of the District Municipality of Checacupe - Canchis - Cusco - Period 2020; methodologically it is a descriptive research, with a non-experimental design and quantitative approach; the population is composed of 50 workers and the sample is made up of 6 workers from the different sub-management of the District Municipality of Checacupe, also, the study develops a description of the variables of Simultaneous Control and Administrative Management, based on the 5 reports of the Simultaneous Control issued by the offices of the Comptroller General of the Republic, to the District Municipality of Checacupe, in the period 2020. In the present investigation it was concluded that the Simultaneous Control is developed in a "very adequate" way in the district Municipality of Checacupe, this supported by 50% of the administrative workers of the corresponding area; Likewise, regarding the Administrative Management variable, it was



developed in a “good” way in the District Municipality of Checacupe, this evidenced by 50% of the administrative workers of the corresponding area who were surveyed, these conclusions respond positively to the general objective of the present investigation.

Keywords: Simultaneous Control, Administrative Management, Concurrent Control, Office Orientation, Control Visit, Planning, Organization, Direction and Control.



CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

La mejor administración de toda organización dentro del mundo globalizado, requiere de un eficiente Sistema de Control Interno que permita alcanzar los objetivos planteados en forma eficaz y con un correcto empleo de los recursos asignados permitiendo a las Entidades Públicas maximizar su rendimiento, en el mundo tenemos la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) cuyo objetivo principal consiste en promover el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de países al rededor del mundo, organizaciones internacionales y otras partes interesadas en el sector de la auditoria gubernamental, a través del cual promueve la realización de diversos servicios de Control, entre ellos el control preventivo, conocido en nuestro país como Control Simultáneo, asimismo, se tiene la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) que es un Organismo Internacional, en el cual está adscrita el Perú, es más, actualmente es Presidente de dicha organización es la Contraloría General de la República del Perú desde 2019, en el cual se imparte diversos mecanismos para combatir la corrupción, entre ellos, a través de los servicios de control posterior y Control Simultáneo, respectivamente.

En el Perú, existe una Institución del Estado denominada Contraloría General de la República (en adelante, CGR) que fue creada con la Ley N° 27785, quién efectúa a nivel nacional las acciones de control ambiental, los recursos naturales, así como sobre los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, está constituido por el Sistema Nacional de Control que viene hacer un Conjunto de órganos de control, normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada entre otros.

La CGR, realiza tres tipos de control, las cuales son: Control previo, Control Simultáneo



y Control Posterior, al respecto, la segunda se divide en, Control Concurrente, Orientación de Oficio y Visita de Control, y la tercera en Auditoría financiera, de Desempeño y de Cumplimiento, respectivamente.

Sobre el particular, la CGR informó en el Boletín N° 20 (CGR, 2020) que a nivel Nacional en el 2020 se realizaron 76 Servicios de Control Previo, 22011 Servicios de Control Simultáneo y 1954 Servicios de Control Posterior, de los cuales se aprecia que, en cantidad supera enormemente los servicios realizados en Control Simultáneo, que consiste en examinar hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con la finalidad de verificar el buen uso de los recursos públicos. Sin embargo, si bien se viene realizando una buena cantidad de Servicios de Control Simultáneo, no se viene realizando a todas las Entidades del Estado, esta dificultad es por la falta de recursos de la CGR.

A nivel de la región Cusco, se tiene la Contraloría Regional de Cusco el cual preside a los Órganos de Control Institucional (OCI) de las 13 provincias de la Región, a través de los cuales vienen realizando en el marco de la normativa vigente, el control simultáneo, control previo y control posterior, y como resultado respecto al control simultaneo se emitieron diversos informes que advierten la existencia de diversos riesgos y situaciones adversas, es decir que existen hechos que podrían generar un perjuicio al Estado. En nuestro caso particular, se viene desarrollando la tesis en la Municipalidad Distrital de Checacupe, del que se aprecia que la Contraloría General de la República, la Contraloría Regional de Cusco y el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad han desarrollado 5 Control Simultáneos en dicha municipalidad, de los cuales se verifica que, la Subgerencia de Atención de Denuncias de la Contraloría General de la República ha realizado una (1) Orientación de Oficio referida a "Adquisición y distribución de canastas básicas familiares y la obligatoriedad de su registro en la plataforma para la transparencia de la gestión pública en la emergencia sanitaria covid-19", el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Canchis realizó un (1)



control concurrente referida a “Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo a exposición al SARS-COV-2 (COVID19)”, y la Contraloría Regional de Cusco realizó tres (3) control concurrente referidas a “Adquisición y distribución de la Canasta Básica Familiar en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID-19”, de los cuales al revisar dichos informe de control, se evidencia en todas la existencia de situaciones adversas de posibles perjuicios al Estado.

En estos tiempos uno de los asuntos más importantes en la Entidades Públicas del Estado es resguardar el uso y destino de los recursos y bienes del Estado y que se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad. En ese sentido, la CGR estableció realizar el acompañamiento a las Entidades Públicas a través del Control Simultáneo, el cual consiste en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con el objeto de identificar y comunicar oportunamente a la Entidad o dependencia la existencia de situaciones adversas, para la adopción de las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Por tanto, el presente trabajo de investigación, acerca de **“El Control Simultáneo y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe – Canchis - Cusco - Periodo 2020”**, se verificó este problema en el año 2020 en el que, durante el desarrollo del Control Simultáneo en la Municipalidad Distrital de Checacupe, en todas se informó de la existencia de situaciones adversas, para de esta manera dicha Municipalidad adopte las acciones preventivas y correctivas según corresponda.

En este contexto, la Contraloría General de la República a través de sus dependencias, alerta a la Municipalidad Distrital de Checacupe, considerar las recomendaciones efectuadas en los Informes de Control Simultaneo, puesto que, las situaciones adversas están principalmente dirigidas al proceso de adquisición de canastas básicas en el marco de la Emergencia Sanitaria, dándole un plazo para su implementación de dichas recomendaciones,



en ese sentido, según las recomendaciones de la CGR, el problema que se viene identificando en dichos informes de control es básicamente mejorar en dicha municipalidad la gestión administrativa, por lo que, el presente trabajo de investigación pretende describir el control simultáneo y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Checacupe, en el periodo 2020. Además, es preciso indicar que, la causa de la presente investigación es que en la Municipalidad Distrital de Checacupe se realizó auditoría en la modalidad de Control Simultáneo del cual se verifica que en total son 5 Informes de control, en el que se advierte en todas la existencia de situaciones adversas, referidas a temas documentales y administrativos, que de materializarse podría generar posibles perjuicios al Estado.

En caso no se cumpliera la normativa y recomendaciones de la Contraloría traería como consecuencia sanciones a la entidad.

El propósito de la siguiente investigación es describir cómo el Control Simultáneo ayuda a la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe y beneficiará a los actores de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe, así como, los resultados de esta investigación formarán parte de los antecedentes para futuros tesis, a la comunidad científica en esa línea de investigación finalmente a la población en general.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cómo es el Control Simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

a. ¿Cómo se da el Control simultaneo respecto al control concurrente, la orientación de oficio y la visita de control en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020?

b. ¿Cuál es la situación de la gestión administrativa respecto a la planeación, la



organización, la dirección y el control de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020?

1.3. Justificación

1.3.1. Conveniencia

El tema de investigación es de conveniencia para toda la población en general, puesto que, a través de los riesgos advertidos en las Situaciones Adversas de los Informes del Control simultáneo en la Municipalidad Distrital de Checacupe, se viene indicando posibles incumplimientos normativos que podrían generar perjuicios al Estado. Por tanto, el presente estudio busca describir el Control Simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

1.3.2. Relevancia Social

El tema de investigación está enmarcado en el Control Simultáneo y gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Cusco - Periodo 2020, dado que en dicha Municipalidad, la Contraloría General de la República (CGR) a través del Órgano de Control Institucional (OCI) o la Contraloría Regional del Cusco (CRC), advierten la existencia de situaciones adversas en todos los informes emitidos de Control Simultáneo, es decir, de materializarse dichas situaciones adversas, podrían generar un posible perjuicio al buen uso y destino de los recursos del Estado, dichos informes se pueden visualizar en la página web oficial de la CGR de acceso libre a todos los ciudadanos del Perú. (Contraloría General, 2017)

1.3.3. Implicancias Prácticas

La presente investigación, control simultaneo y la gestión administrativa de la Municipalidad distrital de Checacupe-Canchis-Cusco periodo 2020, permitirá verificar los informes de control simultaneo con la finalidad de mejorar la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Checacupe.



1.3.4. Valor Teórico

La presente investigación se justifica en el Control Simultáneo, de conformidad a la Ley N° 27785 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República), cuyo artículo 8°, realiza un establecimientos acerca de control externo, bajo la responsabilidad de “Contraloría General u otro órgano del Sistema Nacional de Control”, sus funciones pueden ser de tipo preventivo o simultáneo, por tanto, la Contraloría General de la República dictaminó la Resolución de Contraloría N° 115 – 2019 – CG del 28 de marzo de 2019, mediante el cual, aprobó las “Normas de Servicio de Control Simultáneo”, el cual establece lo siguiente:

Resolución de Contraloría N° 115 – 2019 – CG del 28 de marzo de 2019

(...)

VI. NORMAS DE SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO

El servicio de control simultáneo consiste en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con el objeto de identificar y comunicar oportunamente a la entidad o dependencia la existencia de situaciones adversas, para la adopción de las acciones preventivas y correctivas que correspondan, contribuyendo de esta forma a que el uso y destino de los recursos y bienes del Estado se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad.

(...)

La investigación tiene valor teórico, porque afrontara los conceptos y teorías respecto a control simultaneo y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Checacupe.

1.3.5. Utilidad Metodológica

La presente investigación se espera contribuya en la creación o inspiración para la realización de instrumentos para recolectar datos desde los resultados de la investigación.



1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Describir el Control Simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos

a. Describir el control simultaneo respecto al control concurrente, la orientación de oficio y la visita de control en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

b. Describir la gestión administrativa respecto a la planeación, la organización, la dirección y el control de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

1.5. Delimitación del Estudio

1.5.1. Delimitación Espacial

El presente estudio investigativo se desarrollará en la Municipalidad Distrital de Checacupe que se encuentra ubicado en la Provincia de Canchis de la Región del Cusco.

1.5.2. Delimitación Temporal

El presente estudio investigativo estará enmarcado en el periodo de enero a diciembre del año 2020.



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Uribe & Saldarriaga (2018), en su tesis: *“Propuesta de un Plan de Gestión Administrativa para la Empresa Green Soluciones Prácticas Y Frescas de la Ciudad de Pereira”*, para optar el grado de Licenciado en Ciencias Empresariales de la “Universidad Tecnológica De Pereira”. El objetivo del estudio de investigación es “Proponer un plan de gestión administrativa para la empresa Green soluciones prácticas y frescas de la ciudad de Pereira para contribuir con su supervivencia y crecimiento” y llego a las siguientes conclusiones:

- Aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra formación profesional, haciendo uso de las asignaturas fundamentales en el área administrativa, dando origen a nuevas propuestas y desarrollos que facilitan la realización de los procesos al interior de las industrias.
- Partiendo de la necesidad de llevar a cabo un análisis minucioso donde se tuvieran en cuenta los aspectos tanto internos como externos para la empresa lo cual aún no tenían identificado, fue posible establecer los ítems que ayudan a tener una visión global para encaminar cada uno de los esfuerzos aprovechando al máximo las fortalezas, procurando disminuir tantas debilidades como amenazas, alcanzando altos niveles de productividad y supervivencia en el mercado.
- Finalmente, la realización del trabajo de campo permitió combinar de manera concisa, los saberes obtenidos, pasando de ser un trabajo de grado para obtener el título de ingenieras industriales a una experiencia como reto personal y profesional para cada una, se concluyó de manera satisfactoria, cumpliendo lo pactado con las partes interesadas.



Veintimilla (2014), en su tesis titulada, “*La Gestión Administrativa y su Influencia en el Desempeño Laboral de la Secretaría que Laboran en la Empresa Agrícola Prieto S.A. del Cantón Pasaje*”, para optar el grado de Licenciado en Secretariado Ejecutivo Computarizado de la “Universidad Técnica de Machala, Ecuador”, cuyo objetivo general es “Determinar la Gestión Administrativa para el buen desempeño laboral de las secretarias en la empresa Agrícola Prieto S.A.”, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Las secretarias que laboran en la empresa Agrícola Prieto S.A. del cantón Pasaje no administran su tiempo correctamente para las tareas que debe ejecutar en el día.
- Uno de los recursos ejecutivo que la secretaria debe contar es la agenda; por lo tanto, no hacen uso de este material de apoyo.
- La secretaria no trabaja en equipo con sus compañeros de labores.
- Las secretarias no prestan la debida atención a los usuarios.
- Los trámites que realizan los usuarios están considerados poco ágil.
- Finalmente, se concluye que no existe comunicación entre secretarias y departamentos de la empresa.

Vargas y Sabogal (2017), en su tesis titulada “*Gestión Administrativa para el Fortalecimiento del Programa de Egresados en la Universidad Nacional de Colombia*”, por la “Universidad Libre de Colombia de la Facultad de Ciencias de la Educación para obtener el grado de Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Gestión Educativa”, el objetivo de la investigación fue, “Implementar una estrategia de Gestión Administrativa que fortalezca el programa de Egresados desde el desempeño de los coordinadores de la Universidad Nacional de Colombia”. Metodológicamente se la investigación fue de enfoque cuantitativo, con las siguientes conclusiones:



- En la investigación se concluyó con la verificación desde un punto de vista humano y desde las capacidades para recepcionar, discutir, integrar y participar, son acciones que hacen que la Gestión Administrativa sea un medio para realizar diagnósticos, planes, controles y evaluaciones con el fin de alcanzar las metas y así lograr que el programa de egresados mejore.
- Para desarrollar dicha investigación se necesitó de las herramientas legislativas relacionadas al tema de investigación, es decir para los casos de los programas de egresados en el país; asimismo se tomó en cuenta cada objetivo institucional, la misión, visión, aspectos administrativos, recursos humanos en los que se realizaron diversas acciones en cuanto al desarrollo y haya mejoras en los procesos que la institución tiene para beneficio de los usuarios.
- Se utilizó bibliografía teórica a fin de sustentar los pesos científicos y epistemológicos, ello ayudó a aclarar conceptos sobre la Gestión Administrativa para poder describir de forma precisa todos los procesos en el programa de egresados, los cuales facilitan los caminos y metodologías a realizar cada objetivo posible y viable.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Pérez (2019), titula su tesis *“El Control Simultáneo en la ejecución de los proyectos de reconstrucción a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento 2018”*, para optar el título de Contador Público, cuyo objetivo de la investigación fue *“determinar cuál es el efecto del Control Simultáneo en la ejecución de los proyectos de reconstrucción a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento 2018”*. Metodológicamente fue *“una investigación de tipo descriptivo – no experimental”*, se tuvo una población de estudio de 20 personas, a quienes se les aplicó el instrumento del cuestionario. En el que se obtuvieron las siguientes conclusiones:



- Se concluyó que el control simultáneo tiene un efecto positivo en los proyectos de reconstrucción a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (en adelante, MVCS), pues al ejecutar los servicios, ello permitió identificar aquellas falencias dentro de los controles técnicos, así como los incumplimientos de las contrataciones por parte de los contratistas y su respectiva, lo que llegaría a perjudicar los objetivos de los “programas y direcciones del MVCS”. En ese sentido el investigador menciona que aquellos servicios de control afectan de forma positiva a la implementación y corrección de cada situación adversa que son expuestas al titular de la entidad a través de los informes de control; además se observó una influencia positiva en la utilización de los recursos públicos para los proyectos y en la evaluación de denuncias que se presentan al OCI sobre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, igualmente existe una correlación positiva en la ejecución de los proyectos de reconstrucción.
- Finalmente se concluyó que es requerido que se incremente la cantidad de servicios de control simultaneo, hecho que no se realizó, evidenciado por las respuestas obtenidas de la encuesta, en la que un 56% de auditores indico que solo “a veces” se realizan estas acciones.

Collantes (2017), titula su tesis, “*Efectividad del control simultaneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016*”, cuyo objetivo de la investigación fue “determinar el nivel de efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016”. Metodológicamente la investigación fue “descriptivo simple - no experimental”, se trabajó con una población de 60 trabajadores del ámbito de estudio, a quienes se les aplicó un cuestionario, en el que se concluyó:

- Se concluyó que el control simultaneo es “muy efectivo”, ello evidenciado por un 88.3% de encuestados que así lo indican, mientras que el resto indica que este tipo



de control es “efectivo”; igualmente en la dimensión acción simultanea del control simultaneo los encuestados indican que el 88.3% mencionan que este hecho es “muy efectivo”.

- En relación a la dimensión “visita de control” perteneciente a la variable control simultaneo de acuerdo a los encuestados se observó que dicho control es “muy efectivo” ello evidenciado por un 86,7% de los encuestados así lo considera, mientras que un 13.3% de los encuestados lo considera como “efectivo”.
- Finalmente, en relación a la dimensión “orientación de oficio” perteneciente a la variable control simultaneo, se observó que un 85% de encuestado consideran que dicho control es “muy efectivo”, en contraste un 15% de los encuestado indico que solo es “efectivo”.

Rojas (2017), en su tesis, *“El Control Simultáneo y la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas, en la Contraloría Regional Huánuco – 2017”* por la “Universidad de Huánuco” presentado dentro de la “Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académico Profesional de Administración de Empresas”, para optar grado de Administrador, cuyo objetivo de la investigación fue “medir la relación del control simultáneo en la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas, en la Contraloría Regional Huánuco – 2017”. Mitológicamente la investigación es de “tipo, aplicada”, para el estudio se tuvo una población de 34 trabajadores de la Contraloría General de Huánuco, dicha investigación utilizo como instrumentos de recolección de datos cuestionario y guía de observación, la investigación tuvo las siguientes conclusiones:

- Se concluyo que al realizarse la medición de la respecto al control simultaneo en la prevención de la corrupción dentro de las Contrataciones de las entidades Públicas en el ámbito de estudio, al realizar el procesamiento de datos se observó que existe una correlación baja y positiva entre las variables de estudio, obteniéndose un



coeficiente de correlación de 0.297, por lo tanto se rechazó la H_1 , es decir se aceptó la H_0 la cual indicaba que “el control simultáneo no se relaciona significativamente en la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas, en la Contraloría Regional Huánuco – 2017”.

2.1.3. Antecedentes Locales

Sutta (2020), en su tesis titula, “*El Control Simultáneo, y la Determinación de Situaciones Adversas o Riesgos, en el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Cusco, 2018*”, Instituto De Gobierno y de Gestión Pública Sección De Posgrado, para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, cuyo objetivo de la investigación fue “Establecer como las situaciones adversas o riesgos en el control simultáneo, se asocian con los hechos relacionados y procesos derivados, en el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Cusco 2018”. Metodológicamente la investigación fue “tipo no experimental con diseño descriptivo-correlacional”, se tuvo una población de estudio de 54 auditores del Sistema Nacional de Control, quienes realizan el Control Simultáneo, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Se observó que existe una asociación significativa entre “las Situaciones adversas o riesgos, y los hechos relacionados con la identificación de indicios de presunta responsabilidad en el Gobierno Regional de Cusco”, ello evidenciado por un 31.5% de auditores entrevistados, asimismo se tuvo evidencia valorada entre “mucho y bastante” respecto a los hechos acerca de la identificación de la responsabilidad en el control simultáneo.
- En relación a las “situaciones adversas o riesgos y los procesos derivados” no se llegó a encontrar una asociación significativa, ello evidenciado por un 63% de auditores entrevistados que así lo indican, asimismo se evidencia que “muy poco y poco” los procesos que se derivan del control simultáneo, por su parte un 22% de



los entrevistados indicaron que “regularmente” se llegan a evidenciar los procesos derivados.

- Finalmente se observó que un 69% cuenta con ciertos indicios de cierto grado de responsabilidad administrativa en cuanto a los incumplimientos de las normas por el orden administrativo; además el 14% de los informes estaría deviniendo de una presunta responsabilidad civil a causa de los indicios de perjuicio que se pudo realizar dentro del Estado. Por otro lado, se observa que hay un 13% de informes con ningún grado de comisión de hechos que tengan alguna responsabilidad administrativa, civil o penal.

Jara (2017), cuya tesis titula *“El control concurrente en la importación para consumo, como fuente principal de la recaudación por gestión directa de la administración tributaria en materia aduanera (2010 - 2014)”*, por la “Universidad Nacional Mayor de San Marcos”, Para optar el Grado Académico de Magíster en Contabilidad, cuyo objetivo de la investigación fue “Demostrar que el control concurrente basado en la Gestión de Riesgo no obstante reducir los niveles de revisión sigue siendo la principal fuente de recaudación tributaria de la administración aduanera”. Metodológicamente la investigación fue “tipo explicativo-causal”, con una población de estudio de 500,000 personas naturales o jurídicas, mediante el cual se tiene las siguientes conclusiones:

- Se observó que el Control Concurrente, así como la disminución porcentual del foro viene a ser una de las fuentes principales para recaudar a través de la gestión directa de la administración aduanera teniendo como desmedro de la fiscalización posterior.
- Dentro de los niveles de control concurrente se observó que se puede disminuir sin que ello afecte los tiempos de desaduanamiento de la carga (tiempo de despacho) en lo la gestión de riesgo se vaya mejorando a través de que se haga una correcta



asignación de aquellos medios para maximizar la cantidad de hallazgos.

- Respecto a La Fiscalización Posterior no se pudo demostrar que haya una prevalencia sobre el control concurrente, debido a los altos grados de morosidad respecto a los pagos por las deudas a causa del control posterior ya que al ser post-levante favorecen la falta de cumplimiento, justificado por lo siguiente: la no existencia de prendas aduaneras en mercancías no garantiza que aseguren un desembolso. Existe una susceptibilidad en la impugnación dentro de la vía administrativa o judicial sin que se haya realizado un pago. Al existir importadores golondrinos que huyen antes que se les exija la deuda acotada.

Palma (Palma, 2018) en su tesis titulada, *“Control Gubernamental y Gestión por Resultados en las Municipalidades de la Provincia de Canchis – Cusco”*, por la “Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle”, para optar el grado de Maestro en Administración, cuyo objetivo de la investigación fue “Determinar la relación entre control gubernamental y gestión por resultados de las Municipalidades de la provincia de Canchis – Cusco”, metodológicamente la investigación fue de tipo básico, obteniéndose los siguientes conclusiones:

- Se observó que existe un grado de relación positivo y significativo entre las variables “control gubernamental y gestión por resultados” dentro del ámbito de estudio, ello evidenciado por la prueba de hipótesis en la que se obtuvo (p valor o sig. Asintótica (bilateral) = 0,000 que es menor que 0,05), afirmando lo mencionado anteriormente.
- Se observó que existe un grado de relación positivo y significativo entre las variables “control gubernamental y las finanzas municipales” dentro del ámbito de estudio, ello evidenciado por la prueba de hipótesis en la que se obtuvo (p valor o sig. Asintótica (bilateral) = 0,000 que es menor que 0,05).



- Se observo que existe un grado de relación entre las variables “control gubernamental y gerencia de capital intelectual” dentro del ámbito de estudio, ello evidenciado por la prueba de hipótesis en la que se obtuvo (p valor o sig. Asintótica (bilateral) = 0,000 que es menor que 0,05), afirmando lo mencionado anteriormente.
- Se observo que existe un grado de relación positivo y significativo entre las variables “control gubernamental y capacidad logística” dentro del ámbito de estudio, ello evidenciado por la prueba de hipótesis en la que se obtuvo (p valor o sig. Asintótica (bilateral) = 0,000 que es menor que 0,05).

2.2. Bases Teóricas

La historia señala antecedentes propios de nuestra cultura acerca del sistema de control, pues de acuerdo a hallazgos obtenidos de los antiguos peruanos pertenecientes al Tawantinsuyo, ellos contaban con mecanismos para poder realizar fiscalizaciones en las recaudaciones de tributos, lo que facilitaría un manejo de control sobre todas las actividades económicas realizadas por el Estado Incaico.

Al consagrar la Republica, luego de haber conseguido la independencia peruana, el libertador San Martín realizo la transformación del tribunal convirtiéndolo en la Contaduría Mayor de Cuentas para que se lleve un control a los recursos del Estado, con el paso de los años, precisamente en la segunda década del siglo XX, se tuvo grandes avances cuando se instauró la Contraloría General de la República, por medio de un Decreto Supremo en el año de 1929, durante el segundo gobierno de Augusto Bernardino Leguía y Salcedo Como fue expuesto, desde hace muchos años atrás se ha buscado realizar un tipo de control los cuales año a año toma mayor relevancia, actualmente materia del presente estudio se menciona las bases teóricas sobre las cuales se va desarrollar la siguiente investigación.



2.2.1. *Control Simultáneo*

Entre tanto, la citada Resolución en el 2º artículo aprobó la Directiva N° 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control simultáneo”, mediante dicho dispositivo legal define la variable de la siguiente manera: (Yalta, 2019)

2.2.1.1. Control Simultáneo. Es importante mencionar que cuando se habla sobre el control simultáneo este se encuentra dentro del Control Gubernamental, los cuales consisten en realizar un análisis objetivo y sistemático acerca de los mecanismos de control o aquellas actividades que realizan en un proceso de control, con el fin de poder realizar una identificación y comunicación eficiente con la institución al verse afectada por hechos que interrumpen la continuidad de la realización de sus objetivos como institución, para que dicha entidad involucrada pueda realizar acciones que prevengan y corrijan aquellas falencias, lo que contribuirá en la utilización de los recursos del Estado de forma eficiente, eficaz y transparente en los ámbitos económicos y legales. Cabe indicar que al identificar situaciones fuera de la ley referidas al control simultáneo estas deben ser informadas a los órganos especializados.

La institución encargada de realizar las acciones correctivas es la Contraloría, esta realiza una definición sobre sus intervenciones mediante el Control Simultáneo, basado en la autonomía funcional y los criterios pertinentes, para ninguno de los casos se conllevan las injerencias en los procesos de gestión, lo que no hace suponer una conformidad dentro de los actos responsables de la administración de la entidad o dependencia, lo que no limita aquellas acciones de otros servicios de control gubernamental.

Al tener un proceso de control, el Control Simultáneo no puede detener su continuidad, asimismo no es requerido algún anuncio validado por la Contraloría u otro órgano encargado para decidir o realizar diversas acciones de gestión, a pesar que estas sean de competencia exclusiva de la entidad.

De acuerdo al artículo 9 de la Ley N° 27785, el cual indica los principios de los servicios



de control, los cuales son ejercidos por la Contraloría y el OCI, se realizan de forma selectiva mediante diversas modalidades expuestas en la Directiva teniendo en cuenta sus disposiciones. Es importante mencionar que las Sociedades de Auditoría tienen la potestad de ejercer Control Simultáneo, si solo si la Contraloría los autoriza. (Yalta, 2019, pág. 6)

- a) **Finalidad.** Establecer el marco normativo del servicio de control simultáneo a cargo de la Contraloría General de la República y de los Órganos de control Institucional en las entidades sujetas al sistema nacional de control, que permita contribuir oportunamente con la eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad en el uso y destino de los recursos y bienes del estado.
- b) **Objetivos.**
 - Desarrollar las disposiciones generales que regulan el servicio de control simultáneo, sus etapas de planificación, ejecución y elaboración de informe, así como el seguimiento de sus resultados.
 - Establecer las disposiciones específicas que regulan las modalidades del control simultáneo, así como las particularidades de sus respectivos etapas, responsables y plazos para su realización.
 - Determinar las medidas específicas para su implementación. (Yalta, 2019)

2.2.1.2. Definiciones Generales. La Comisión de Control la conforman:

- a) Supervisor. Líder de la “comisión de control”, realiza el servicio de control, está impulsado a cumplir sus objetivos. Asimismo, realiza coordinaciones y supervisiones las actividades de los integrantes de la comisión de control. Ello lo realiza mediante informes donde indica sus avances y resultados a su jefe inmediato, donde revisa y suscribe el informe del servicio de control de la mano con el jefe de Comisión. Este puesto puede asumirlo el “jefe de OCI” de la entidad.
- b) Jefe de Comisión. Profesional perteneciente a la “Comisión de Control”, tiene la



responsabilidad de realizar la administración, conducción y realización del “servicio de control”. Asesora y asiste técnicamente a los integrantes de la “Comisión de Control” de forma adecuada, asimismo realiza requerimientos y coordinaciones con funcionarios o servidores de la entidad o dependencia que requiere los servicios de control.

- c) Integrante. Profesional perteneciente a la “Comisión de Control”, tiene como responsabilidad de desarrollar y documentar ordenada e íntegramente todos los procedimientos que se establecen en los servicios de control. Asimismo, custodia dicha documentación; se encuentra bajo la supervisión del jefe de Comisión. (Yalta, 2019)

2.2.1.3. Características del Control Simultaneo. El control simultaneo se caracteriza por ser:

- a) Oportuno: Se desarrolla en el mismo o más próximo espacio de tiempo en que ocurre la actividad o actividades de objeto de control.
- b) Célere: se realiza en pasos breves y expeditivos, impulsando el máximo dinamismo para el logro de sus objetivos.
- c) Sincrónico: Su desarrollo y la emisión de sus resultados se realizan durante el proceso en curso, lo que permite a la entidad o dependencia, y de ser el caso, a las instancias competentes, adoptar a tiempo las acciones que correspondan.
- d) Preventivo: permite a la entidad o dependencia la oportuna adopción de acciones que correspondan, con la finalidad de asegurar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso. (Yalta, 2019)

2.2.2. Tipos del Control Simultaneo

2.2.2.1. Control Concurrente. Viene a ser una modalidad del control simultaneo, la cual sirve como un seguimiento “sistemático y multidisciplinario”, con el fin de hacer



evaluaciones aplicando técnicas de un conjunto de hitos de control que pertenecen al proceso en curso, ello es aplicado de forma “ordenada, sucesiva e interconectada” al momento de ser ejecutada para que se verifiquen si dichos procedimientos se realizaron de acuerdo a la normativa, teniendo en cuenta las disposiciones, estipulaciones que son aplicables para que se identifiquen situaciones adversas, de ser el caso, los que podrían afectar la continuidad o resultados de los objetivos propuestos y sean comunicados oportunamente a la entidad especializada, para que se realicen acciones de prevención o corrección.

El Control Concurrente se realiza para tener conocimiento y saber la situación y hechos que lo ameriten, decididos por las entidades especializadas o unidades de la Contraloría o por el OCI de la institución correspondiente, en la que se atienda los criterios necesarios para realizar los servicios de Control Simultaneo.

2.2.2.1.1 Planificación. La etapa de planificación del control concurrente se inicia, luego de determinada su realización, desde el día en que se efectúa el registro del servicio de control en el aplicativo informático que corresponda, y tiene por objeto elaborar el plan de Control Concurrente, sobre la base de la información obtenida en las acciones de planeamiento descritas en la presente Directiva y considerando la naturaleza del proceso en curso.

2.2.2.1.2 Ejecución. La ejecución del Control Concurrente es la etapa en la que se desarrollan y documentan de forma sistemática e iterativa, los procedimientos establecidos en el plan de Control Concurrente, con el objeto de obtener la evidencia que determine la existencia o no de situaciones adversas. El plazo de etapa de ejecución en el control concurrente, se contabiliza por cada hito de control de forma independiente, por un máximo de (10) días hábiles por hito de control.

2.2.2.1.3 Elaboración de Informe. La comisión de control, como resultado del desarrollo del control concurrente, elabora los siguientes informes. (Yalta, 2019)

- Informe de hito de control



- Informe de Control Concurrente

2.2.2.2. Orientación de Oficio. Es una de las modalidades del Control Simultaneo, en esta se realiza la revisión documental, así mismo se analiza la información que llega a vincular una o más actividades dentro de un proceso en curso a fin de realizar la verificación de que la entidad cumpla con la normativa correspondiente, teniendo en cuenta además las disposiciones internas o estipulaciones contractuales que sean aplicables a la situación que pueda afectar la continuidad del proceso, en caso se encuentren aquellos hechos que vulneren dicho proceso se debe comunicar a la institución correspondiente, para que esta pueda realizar acciones preventivas o correctivas.

Al realizarse la Orientación de Oficio ello no significa que se realicen desplazamientos físicos de los profesionales o de los equipos especializados, pues esta se hace mediante la información obtenida a través de varias fuentes, sin que ello requiera de realizar acciones presenciales o acciones de planeación, es decir estas acciones no se realizan con plazos predeterminados.

2.2.2.2.1 Planificación. El responsable del operativo de control simultaneo elabora el plan del operativo, que es el marco general a partir del cual se elaboran los planes de visita de control para las entidades o dependencias comprendidas en su alcance.

2.2.2.2.2 Ejecución. La orientación de oficio se inicia con el registro en el aplicativo informático que corresponda, y se ejecute conforme a lo siguiente.

a) Se determina una o varias actividades de un proceso en curso, que ameritan la aplicación de la orientación de Oficio.

b) De ser el caso, se requiera información a ser proporcionada por la entidad o dependencia sujeta a la Orientación de Oficio, se cursa la solicitud respectiva al titular de la entidad o al responsable de la dependencia.

c) con la información necesaria, se procede a la revisión y análisis de la misma para



identificar la existencia o no de situaciones adversas respecto de las actividades determinadas.

2.2.2.3. Visita de Control. Es una de las modalidades del Control Simultaneo, en esta se aplica las técnicas de “inspección u observación” de las actividades con único hito de control, el cual es parte del proceso en curso, dentro del lugar y momento en el que se ejecuta, con el fin de constatar si se llega a efectuar las normativas aplicables, cada disposición interna o estipulación contractual, que puedan aplicarse y realizar una identificación, dependiendo el caso si este afecte la continuidad la continuidad o resultados para lograr los objetivos propuestos, para que se puedan aplicar acciones correctivas o preventivas que sean necesarias.

Además, las Visitas de Control son aplicadas, en caso las disposiciones legales requieran de los órganos del Sistema, ello se realiza en prestaciones de servicios, ejecución de obra mantenimiento de infraestructura pública, entre otros. (Yalta, 2019, pág. 10)

2.2.2.3.1 Planificación. El plazo para la elaboración y aprobación del plan de visita de control es de hasta tres (3) días hábiles iniciada la etapa de planificación.

2.2.2.3.2 Ejecución. La ejecución de la visita de control es la etapa en la que se desarrollan y documentan de forma sistemática e iterativa, los procedimientos establecidos en el plan de la visita de control, con el objeto de obtener la evidencia que determine la existencia o no de situaciones adversas. El plazo máximo para la etapa de ejecución de la visita de control es de diez días hábiles.

2.2.2.3.3 Elaboración de Informe. El informe de visita de control es elaborado por la comisión de control una vez concluida la etapa de ejecución, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, y contiene el detalle de las situaciones adversas identificadas en la actividad o hito de control objeto de la visita de control, las cuales se describen de forma objetiva clara y precisa, identificando sus elementos, la evidencia que la sustenta e incluyendo sus conclusiones y recomendaciones general a la que haya lugar. (Yalta, 2019)



2.2.3. Definición de Gestión

Es importante mencionar que este término se encuentra relacionado con “gerenciar”, bajo esta premisa (Rodríguez H. y., 2011) la define como:

Proceso intelectual, creativo y permanente que le permite a un administrador aplicar sus competencias gerenciales para mejorar la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la empresa mediante el desarrollo de estrategias y gestiones creativas y cotidianas que le permitan a la empresa alcanzar la competitividad y la rentabilidad a través de una visión empresarial, con estrategias de largo plazo, para adaptar a la empresa a las circunstancias del entorno altamente cambiante en el que opera.

También se refiere que: “la gestión, debe estar al tanto de los cambios que se puedan producir en la empresa, utilizando todos los elementos para responder a dichos cambios, en beneficio de sus clientes y de la sociedad en general” (Pedro, 2006). Ahora bien, si trasladamos este concepto al ámbito de las organizaciones públicas, podemos entender que la gestión de las organizaciones públicas se debe mantener en un dinamismo continuo, adaptándose a los cambios y respondiendo a ellos por medio de los elementos que tiene a su disposición (económicos, financieros, humanos, tecnológicos, etc.), todo en pro del beneficio de los ciudadanos que dependen de estas.

2.2.4. Definición de Administración

Para conceptualizar la administración, debemos remontarnos a las actividades humanas más elementales, desde la aparición de los primeros asentamientos humanos, en los que los individuos comenzaron a agruparse con la finalidad de asegurar su supervivencia, las actividades y labores para el manejo adecuado de sus recursos y organizaciones, han sido fundamentales para que estos grupos logren sus objetivos; por lo que, a medida que estos fueron creciendo, la función de la administración también. Es así que la administración empezó a constituirse como una actividad clave para la poder alcanzar las metas y objetivos



que se establecían, los que en un primer momento aseguraban la supervivencia y ya posteriormente buscaban el bienestar de los individuos que conformaban las primeras asociaciones humanas. Si nos remontamos a la definición etimológica de la palabra, esta proviene de los términos latinos “ad” y “minister” que significan hacia o dirección y subordinación u obediencia, respectivamente, lo que siendo interpretado sería “aquel que presta un servicio bajo órdenes o para otro”. Sin embargo, el concepto etimológico inicial ha sufrido cambios radicales, pasando de referirse al solo hecho de realizar algo por encargo o para alguien más, “el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales” (Chiavenato, 2013, pág. 97)

2.2.5. *Gestión Administrativa*

De acuerdo a Frederick Taylor en su libro “Principios de la Administración Científica” define a la administración como: “El objeto principal de la Administración ha de ser: asegurar la máxima prosperidad para el patrón junto con la máxima prosperidad para cada uno de los empleados”. (Taylor, 1911)

Según Fayol (1980), la doctrina administrativa tiene por objeto “facilitar el gobierno de las empresas, sean industriales, sean militares o de cualquier otra índole; sus principios, sus reglas y sus procedimientos deben, pues responde tanto a las necesidades del ejercicio como a las necesidades de la industria”. Dicho autor conceptualizo a la doctrina administrativa como aquellas que facilitaba los procedimientos adecuados a las organizaciones a favor de su progreso, a ello añade que administrar también se encarga de realizar prevenciones, organizaciones, direcciones, coordinaciones y controles.

Según Bachenheimer (2016), definen a la gestión administrativa como “el proceso de toma de decisiones realizado por los órganos de dirección, administración y control de una entidad, basado en los principios y métodos de administración, en su capacidad corporativa”. En ese sentido dicho autor consideraba que la gestión administrativa consistía en los



procedimientos que se realizan para tomar una decisión adecuada por los órganos de dirección de cada empresa en pro de la organización.

2.2.5.1. Gestión. De acuerdo a la Real Academia Española (2021) la palabra gestión es la “Acción y efecto de gestionar”. Entonces deja la pregunta, ¿Qué es gestionar?, es decir, “Llevar adelante una iniciativa o un proyecto.”

2.2.5.2. Importancia de la Gestión Administrativa. Como lo explica Terry, “La administración es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar recursos”. Su importancia radica en los procedimientos por lograr los objetivos estratégicos de las empresas, realizada la colaboración de los integrantes de la organización. (Terry, 1986)

2.2.5.3. Objetivos de la Gestión Administrativa. La gestión administrativa tiene los siguientes objetivos:

- Realizar mejoras en los niveles de productividad, sostenibilidad y competitividad, los que aseguren que la empresa u organización se viable a largo plazo.
- Brindar bienes y servicios de calidad, los cuales maximicen las ventas.
- Generar un ambiente que fomente la responsabilidad a favor de la sociedad.
- Realizar gestiones en favor de los intereses de los accionistas.
- Establecer aquellos requerimientos sobre las informaciones internas, relacionadas cada función, actividad y proceso administrativo de una organización.
- Corregir los flujos organizacionales respecto a la información y el grado de comunicación.
- Realizar un manejo eficiente de los recursos utilizados en la organización de información, realizar mejoras al momento de invertir y mejorar su respectivo aprovechamiento.
- Adiestrar a los miembros de la organización para un mejor manejo de los recursos informativos.



- Apoyar en la modernización y perfeccionamiento de las actividades organizativas, así como de sus procesos administrativos.
- Respalda un nivel de calidad óptimo para los productos de la organización asegurando su diseminación efectiva.
- Establecer cuáles son las necesidades de la información externa dentro de las organizaciones y tener la capacidad de ofrecerlas.

2.2.6. Etapas de Gestión Administrativa

2.2.6.1. Planeación. Son un conglomerado de pasos que definen los objetivos de una organización, así como las políticas y las estrategias que se utilizarán para dirigir las adquisiciones de uso y disposición de los recursos requeridos para hacer cumplir los objetivos propuestos.

Dentro de la presente función administrativa es importante realizar las siguientes actividades:

- Realizar aclaraciones, ampliaciones y determinaciones de los objetivos.
- Realizar pronósticos.
- Instaurar condiciones y suposiciones en los que se realizarán los trabajos.
- Elegir y exponer las actividades para lograr los objetivos.
- Formar un plan general de metas que enfatice en la creatividad que permitan encontrar medios contemporáneos y sirvan para realizar un trabajo óptimo.
- Instaurar políticas, ordenamientos y mecanismos de desempeño.
- Prevenir futuros problemas.
- Realizar modificaciones en los planes de a fin de cumplir los resultados de control.

Se dividen en lo siguiente:

a) **Documentos de Gestión Actualizada.** Los documentos de gestión pública son todos los instrumentos públicos en los cuales se consignan la distribución de funciones del personal



del estado, las responsabilidades asignadas a cada área, los procedimientos para la gestión de trámites, la legislación aplicable (CEGEC, 2021)

b) **Recursos Asignados para Realizar la Planificación.** La asignación de recursos es el proceso que consiste en distribuir los recursos disponibles en un momento determinado, entre las diferentes alternativas o usos. (ECONOMIPEDIA, s.f.)

c) **Cumplimiento de Metas.** Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el periodo, con el fin de poder determinar los factores más relevantes que originan la variación entre lo programado y lo logrado. (Castillo, 2015)

d) **Elaboración de Instrumentos de Gestión.** Los instrumentos de gestión son documentos jurídico-administrativos de carácter técnico que establecen las bases para el adecuado funcionamiento del aparato gubernamental. (FERNANDEZ, 2018)

2.2.6.2. Organización. Proceso útil para tener un orden y poder distribuir las cargas de trabajo, autoridades y recursos. En esta fase se determina los recursos y actividades requeridas para lograr determinados objetivos. Seguidamente se diseña la manera en la que se realizara con el grupo operativo. Las funciones administrativas se realizan teniendo en cuenta las siguientes acciones:

- Asignar las actividades operativas de cada cargo.
- Realizar una reunión con los cargos operativos de dentro de unidades manejables.
- Realizar descripciones de cada requisito de los cargos.
- Elegir y ubicar a los trabajadores en un puesto óptimo.
- Brindar disposiciones que faciliten a los trabajadores a resolver sus problemas personales.

Lo organización se divide en lo siguiente:

a) **Estructura Organizativa de la Entidad.** La estructura organizacional es el sistema jerárquico escogido para organizar a los trabajadores en un organigrama de una



empresa. Gracias a ella, se abordan las formas de organización interna y administrativa. El reparto del trabajo en áreas o departamentos se ramifica en un árbol. (Robbinz, 1987)

b) **Comunicación en las Instituciones Públicas.** La comunicación en las organizaciones públicas es un tema de creciente importancia, tanto en lo referido al funcionamiento interno laboral de la institución como a la forma que ésta consolidará su exposición mediática frente a la sociedad; la comunicación se encarga de construir una realidad social a través de su desempeño en su labor social de conformidad a los programas y políticas que desarrolla la institución, es así que la importancia de la comunicación es vital, dado que engloba a todo tipo de instituciones públicas y su inter-relación en la sociedad. De acorde con lo expuesto. (Rodriguez, Garcia, & Arias, 2015)

2.2.6.3. Dirección. Es la realización de ejecuciones diarias, en las que se detallan las actividades necesarias para desempeñar sus labores, la dirección tiene la función de dirigir al recurso humano buscando la productividad, basándose en los valores de la cooperación, trabajo en equipo y que estos puedan conectar sus actividades en pro de la empresa.

La dirección se divide en lo siguiente:

a) **Motivación Constante.** La motivación es lo que explica por qué las personas inician, continúan o terminan un cierto comportamiento en un momento determinado. (Wasserman, 2020)

b) **Liderazgo Directivo.** El liderazgo ha sido un tema que hoy en día se ha desarrollado mucho y convertido en algo muy importante. Principalmente en los grupos laborales, donde se buscan objetivos claros y que pueda realizar un buen trabajo en equipo.

El liderazgo consiste en comunicar las posibilidades y acciones a los demás de una manera clara y sencilla. De esta manera si las personas comprenden este comunicado es posible que puedan realizar las tareas con éxito. (Santos, 2018)

c) **Trabajo en Equipo.** El trabajo en equipo es, en primer lugar, una evolución



cualitativa de los grupos de trabajo. Es una manera organizada de trabajar entre varias personas con el fin de alcanzar metas comunes. En el trabajo en equipo las habilidades de los integrantes son complementarias, mantienen una responsabilidad individual y mutua, además de un marcado compromiso común por los objetivos. Generan una sinergia positiva a través del esfuerzo coordinado de sus integrantes. Como resultado, logran mayor rendimiento, productividad y satisfacción personal. (coworkingfy, s.f.)

2.2.6.4. Control. Según Robbins (1996) el control se define como: “el proceso de regular actividades que aseguren que se están cumpliendo como fueron planificadas y corrigiendo cualquier desviación significativa. Todos los gerentes deben participar en la función de control, aun cuando sus unidades estén desempeñándose como se proyectó”. En ese sentido los gerentes no tienen un conocimiento claro sobre el grado de funcionalidad de su equipo sin antes haber realizado comprobaciones de sobre los desempeños laborales de sus trabajadores.

Las empresas que cuentan con sistemas de control adecuados, tienen la capacidad de asegurar que sus actividades se realicen de una forma determinada, lo que le asegura una productividad óptima.

Control se divide de la siguiente forma:

a) **Evaluación de Desempeño del Personal.** La evaluación de desempeño laboral es uno de los aspectos fundamentales de la gestión de una organización, que implica medir la calidad y eficiencia con la que se ejecutan las actividades propias de los colaboradores.

En el llamado “desempeño laboral” inciden diversos aspectos que impactan la realización de las labores y por ende, en el logro de los objetivos personales y organizacionales. Por ello, como parte de la evaluación del mismo, se deben considerar todas aquellas competencias personales y habilidades interpersonales que pudieran llegar a tener un impacto en el rendimiento. (jaime, s.f.)



b) **Evaluación de Desempeño Organizacional.** La gestión del desempeño pretende el logro de los mejores resultados para la organización y el aprovechamiento de los recursos de la misma, de manera que el resultado se logre de manera efectiva. La visión hacia el desempeño crea una visión compartida de lo que se debe lograr, de manera tal que se aumente la probabilidad de que los objetivos se cumplirán. La gestión del desempeño es un enfoque estratégico para la gestión, proporciona a gerentes, empleados y partes interesadas a diferentes niveles, los instrumentos necesarios para planificar con regularidad, supervisar continuamente, medir y revisar el desempeño de una organización periódicamente. (castillo & pinzon, 2014)

2.2.7. Bases Legales

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
- Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG, que aprueba las Normas Generales de Control Gubernamental, y sus modificatorias.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República, vigente.
- Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG de 28 de marzo de 2019.
- Directiva N° 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo” de 29 de marzo de 2019 la Directiva antes citada señala las modalidades de Control simultáneo, los mismos que representan las Dimensiones de la Variable Control Simultáneo.
- Ley N° 30204, Ley que regula la transferencia de la gestión administrativa de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único



Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General

2.2.7.1. Municipalidad Distrital de Checacupe. El distrito se desarrolla de la siguiente manera:

2.2.7.1.1. *Reseña Histórica del Distrito de Checacupe.* El nombre del distrito de Checacupe tiene su origen en 2 vocablos Aimaras: “ch'eqa y kupe” los cuales significan “Derecha e izquierda”, varios autores consideran que lleva este nombre, pues dicho distrito se encuentra por el lado izquierdo al río Pitumayo y por el lado derecho al río Wilkamayo.

Dentro del imperio incaico, la mencionada provincia se encontró en la Etnia “Qanchi”, la cual la conformaban diversos ayllus los cuales solían realizar acciones rebeldes contra el imperio Tawantinsuyo; sin embargo, Kankani (Cangalli) el cual perteneció al qespe Canchis a causa del río que les dividía, para ese entonces no existía algún puente, hecho que los llevó a diversas disputas entre Ch'eqakupe (Checacupe) y los kankanis (Cangalli).

Años más tarde esta vía sería utilizada en el “camino real imperial hacia el Qollasuyo” camino por donde transitaría el ejército conquistador Inca, es así que el “Inka Wiracocha” logró conquistar a los Qanchis en la batalla de “Checacupe y Cangalli” al hacer construir un puente para que pudiera pasar su ejército y años más tarde haya comunicación.

En la época colonial, el corregimiento de Canas estaba a cargo del pueblo de Checacupe, los cuales estaban bajo la responsabilidad del encomendado Rodrigo de Esquivel, pero para el año 1548 el licenciado “Vaca de Castro” llegó a redistribuir las encomiendas reduciéndolas en 2 estas fueron: “Checacupe e Ilave” perteneciente a Nuestra Señora de la Concepción y en San Miguel de la Qubrada se redujo a el Guamani de Cangalli.

El corregimiento de Qanchis se dividió en 2 suyos “Urcusuyo y Omasuyo” (a este pertenecían Checacupe, Cangalli, tinta y Combapata).

Para la época republicana, años después de la independencia del Perú en toda América Latina, los que dominaron al pueblo fueron los hijos de españoles en sus haciendas en



Checacupe como: Llocllora, Tikiña, San Martín, etc. (Municipalidad distrital de Checacupe, 2011)

2.2.7.1.2. Ley de Creación Política. La ley N° 1352 aprobada el 14 de octubre de 1833 dio autorización para la creación de Checacupe, esta fue aprobada por el congreso del Perú, durante el gobierno de Agustín Gamarra, dicha creación se dio a causa de la división de la Provincia de Tinta, la cual se disgregó en: Canas y Canchis.

En un inicio Checacupe tenía jurisdicción hasta el distrito de Pitumarca, sin embargo, por la Ley N° 629 del 11 de noviembre de 1907, este distrito fue separado, teniendo actualmente como límites: “Qhoya Punku” siguiendo la recta hasta el cerro “Muk'o”, siguiendo hasta la cordillera de “Carabaya”. (Municipalidad distrital de Checacupe, 2011)

2.2.7.1.3. Ubicación, Límites, Altura, Extensión, Orografía e Hidrografía.

Se desarrolla de la forma siguiente:

Ubicación: El distrito de Checacupe tiene una ubicación al nor-oeste de la provincia de Canchis del departamento del Cusco.

Límites: El distrito de Checacupe tiene los siguientes límites geográficos:

- Norte: Distrito de Cusipata perteneciente a la provincia de Quispicanchi.
- Sur: Distrito de Combapata, San Pablo y Sicuani.
- Este: Distrito de Pitumarca.
- Oeste: Distrito de Acopia Marcaconga perteneciente a la provincia de Acomayo.

Altura: El distrito se encuentra 3365msnm, siendo este su nivel más bajo, este varía de acuerdo a sus diversas comunidades, llegando en la puna a 5800 msnm como Palqoyo Cullunuma.

Extensión: Su extensión se aproxima a unos 400 km²

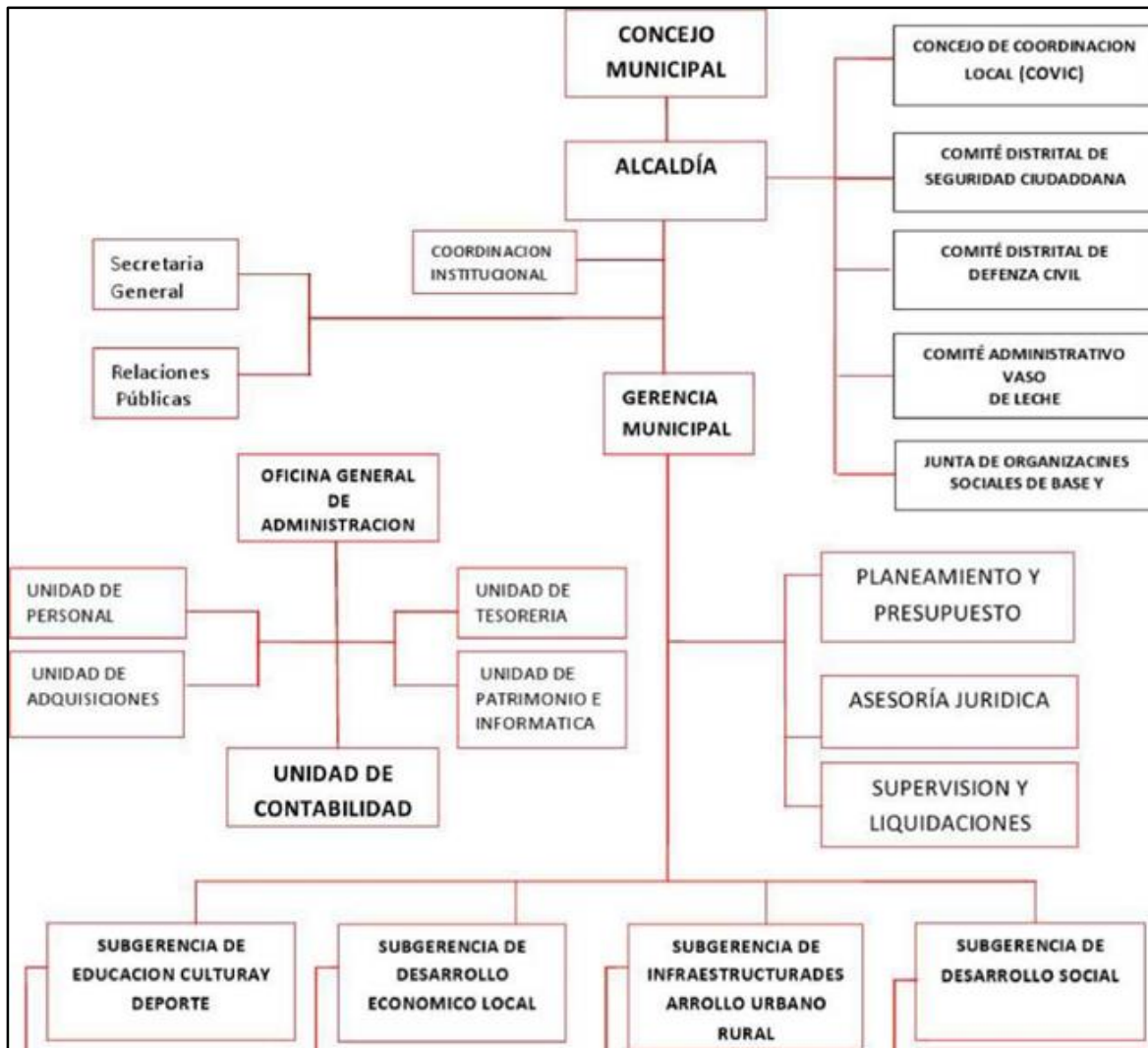
Orografía: El distrito cuenta con varios Apus, entre ellos: “Mallmaya, Don Juan, Año Pikiro, Munaypata, Willk'i, Posarate, Niño Moqo, Qeanaka, Rayos Qaqa.



Hidrografía: El distrito tiene 2 ríos importantes los cuales son: el Vilcanota que va de sur a norte, teniendo su origen en la Raya; y por otro lado el Pitumayo que va de Este a Oeste, teniendo su origen al pie del Ausangate.

2.2.7.1.4. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Checacupe.

Figura 1 Organigrama de la Municipalidad Distrital de Checacupe



Fuente: (Municipalidad distrital de Checacupe, 2011)

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Acciones Correctivas

Son la mediadas o cada medida realizada para corregir situaciones adversas plenamente reconocidas. (Yalta, 2019)



2.3.2. Acciones Preventivas

Son aquellas medidas que tienen como fin prevenir futuros afectaciones negativas a la continuidad de procesos frente a la atención de situaciones adversas reconocidas. (Yalta, 2019)

2.3.3. Actividad

Es el conglomerado de acciones articuladas de tareas permanentes, interconectadas secuencialmente, que llegan a utilizar insumos requeridos, estos vienen a ser recursos de todos los insoles para generar bienes y servicios dentro de las gestiones de las empresas. (Yalta, 2019)

2.3.4. Comisión de Control

Es el conjunto de especialistas encargados a realizar servicios de control, esta tiene una conformación jerárquica donde el supervisor será el jefe de comisión, este será supervisado por un órgano desconcentrado, es decir por la unidad orgánica de la contraloría o el OCI, responsable de los servicios de control.

2.3.5. Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República, viene a ser la autoridad máxima del Sistema Nacional de Control, quien tiene la función de supervisar, controlar, vigilar y verificar que las políticas públicas y los recursos del Estados sean utilizados de forma óptima, lo cual significara que la entidad realice eficientemente sus funciones

La CGR es autónoma administrativamente, funcionalmente, económica y financieramente. De acuerdo al artículo 22 de la Ley N° 27785, esta le atribuye a la entidad atribuciones especiales, expuestas en “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República”. (Yalta, 2019)

2.3.6. Control Gubernamental

Se fundamenta en realizar supervisiones, vigilancias y verificaciones de acciones y resultados hechos en la Gestión Pública y su respectivo desarrollo hace referencia a un proceso



“integral y permanente”. (Yalta, 2019)

2.3.7. Evidencia

Es la información que se obtiene al aplicar técnicas en las que la entidad pueda observar, inspeccionar, comprobar, indagar, conciliar, entrevistar y realizar análisis cuantitativos y cualitativos, los cuales les ayudaran a sustentar sus conclusiones del servicio de control. Para ellos es necesario los siguientes requisitos:

a) Ser suficiente.

Medida cuantitativa para evidenciar la sustentación del servicio de control. El órgano encargado de determinar la cantidad necesaria de evidencia es la Comisión de Control.

b) Ser apropiada.

Medida cualitativa que presenta las evidencia al servicio de control; en otras palabras, indica la relevancia y fiabilidad que sustente conclusiones dentro de la “Comisión de Control” (Yalta, 2019)

2.3.8. Gestión Administrativa en la Empresa

Las empresas requieren de un funcionamiento continuo, ya sea por una motivación económica o razones legales, en ese sentido realizan varios procesos donde se refleja una documentación administrativa.

De acuerdo a Alvares y Soto (2018) “La gestión administrativa de la empresa se encarga de que dicho proceso se haga de manera más eficaz y eficiente posible, para lo que ha de cumplir una serie de premisas, siendo este proceso oportuno, riguroso en costo y seguro”. En ese sentido no debe haber demoras en otras áreas, sino todas deben trabajar de acuerdo a plazos y respetando los plazos de cada área; asimismo, al ser un proceso riguroso en los costos ello significa que se buscara la simplificación y utilidad de la información que se genere. Finalmente, el proceso deberá tratar sus informaciones de forma confidencial y seguro. (Álvarez & Soto, 2018)



2.3.9. *Gestión Administrativa y Financiera en la Empresa*

Permite que las empresas se desenvuelvan en diferentes áreas y con la totalidad de sus recursos, para que puedan ser solventes y capaces de crecer dentro y fuera de la misma. En ese sentido se requiere de la implementación de procedimientos administrativos y financieros apropiados para que se puedan separar las actividades en las áreas administrativas y financieras, para que los trabajadores puedan cumplir con los objetivos de la empresa. (Álvarez & Soto, 2018)

2.3.10. *Hito de Control*

Son las oportunidades para abarcar procesos de actividades dentro de procesos en curso, este es seleccionado de acuerdo a su nivel de relevancia para que se realice el control concurrente o la Visita de control, según corresponda. (Yalta, 2019)

2.3.11. *Misión*

En esta se hace una definición de la “Naturaleza del Negocio” caracterizado por su brevedad, concisión, de fácil captación y recordación, asimismo debe ser “creativa, motivante y desafiante”. Además, debe considerarse como una guía para tomar decisiones, siendo esta modificada en caso se realicen cambios significantes en la empresa. (Álvarez & Soto, 2018)

2.3.12. *Normas de Servicios de Control Simultáneo*

El servicio de control simultáneo examina objetiva y sistemáticamente los hitos de control, así como los procesos en curso con el fin de realizar una identificación y comunicación a tiempo a las entidades mencionando la existencia de situaciones adversas, a fin que estas puedan tomar acciones de prevención o corrección, lo que contribuye a un uso óptimo de los recursos del Estado.

Esta caracterizado por “ser oportuno, celer, sincrónico y preventivo”. La contraloría llega a definir sus alcances e intervenciones mediante el servicio de control simultáneo, basado en su autonomía funcional y aquellos criterios funcionales, asimismo se establecen



condiciones.

La Contraloría y los Órganos de Control institucional ejercen el servicio de control simultáneo; y, sin embargo, en casos excepcionales las Sociedades de Auditoría pueden realizar estas actividades, siempre y cuando lo determine la Contraloría. (Yalta, 2019)

2.3.13. Órganos de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional es “la unidad orgánica especializada responsable de desarrollar el control gubernamental en una institución, conforme a los artículos 7 y 17 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República”. (Yalta, 2019)

Tiene la finalidad de promover su adecuada y transparente gestión de los bienes y servicios del Estado, en este sea cautela la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, además se observan los logros de cada resultado a través de labores de control. (Yalta, 2019)

2.3.14. Proceso

“Es el conjunto de actividades relacionadas, que transforman insumos en un producto”. (Yalta, 2019)

2.3.15. Proceso en Curso

“Es el proceso cuyas actividades están en ejecución”. (Yalta, 2019)

2.3.16. Servicio de Control

La CGR, realiza tres tipos de servicio de control, las cuales son: Servicio de Control previo, Servicio de Control Simultáneo y Servicio de Control Posterior; Al respecto, la segunda se divide en, Control Concurrente, Orientación de Oficio y Visita de Control, y la tercera en la Auditoría financiera, de Desempeño y de Cumplimiento, respectivamente.

En el marco de las disposiciones conferidas en la Ley N° 27785 a la CGR, la misma emitió instrumentos legales específicas que permiten el desarrollo de un Servicio de Control Simultáneo de carácter preventivo, es así que, en el artículo 1° de la “Resolución de Contraloría



N° 115-2019-CG de 28 de marzo de 2019”, se aprobó el texto referido al Servicio de Control Simultáneo, que en nuestro caso viene a ser la variable de estudio, el mismo que textualmente se encuentra definida en la citada resolución, así como también, desarrolla y la divide la variable, el mismo que para nuestro caso viene a ser las dimensiones, es decir, Control Concurrente, Orientación de Oficio y Visita de Control. (Yalta, 2019)

2.3.17. Situación Adversa

Se identifica uno o varios acontecimientos, los cuales después de un análisis, se llegan a determinar cómo situaciones que llegan a afectar la continuidad, los resultados o logros de los objetivos del proceso en curso.

La situación adversa los siguientes elementos:

- a. Condición. Viene a ser una declaración objetiva, concreta y cronológica de los acontecimientos advertidos. En esta se expone la evidencia obtenida de forma ordenada, detallada y vinculada, puede ser complementada con apoyos gráficos u otros instrumentos que describan mejor la situación.
- b. Consecuencia. Es la exposición concreta de cómo la condición afecta significativamente de forma negativa la continuidad de las actividades, en relación a cada característica, oportunidad calidad y precio, ello buscando cumplir los objetivos de la empresa.
- c. Criterio. “Es la normativa, disposiciones internas, estipulaciones contractuales, términos de referencia, bases administrativas u otra análoga aplicable a la condición”. (Yalta, 2019)

2.3.18. Sistema Nacional de Control

El Sistema Nacional de Control, es el conglomerado de “órganos de control, normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada”. (Yalta, 2019)



Las acciones que realizan comprenden todas las actividades y acciones dentro del área administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades, los cuales llegan alcanzar a los trabajadores que realizan estos servicios, independientemente del régimen que las regula.

El “Sistema Nacional de Control” lo conforman los siguientes órganos de control:

- a. La Contraloría General, ente técnico rector.
- b. Todos los Órganos de Control Institucional, los cuales los menciona el artículo 3 de la Ley N° 27785, “Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría de la República, sean éstas de carácter sectorial, regional, institucional o se regulen por cualquier otro ordenamiento organizacional”.
- c. Las sociedades de auditoría externa independientes, estas son designadas por la Contraloría General de la Republica. (Yalta, 2019)

2.3.19. Sociedades de Auditoría

Forman parte del Sistema Nacional de Control, al momento en el que se realiza la designación, para un periodo de tiempo determinado, estas realizan trabajos de relacionados a las auditorias económicas, financieras, de sistemas informáticos, entre otros. (Yalta, 2019)

2.3.20. Visión

Es el motivo de ser de la empresa, ahí indica que es la empresa, los papeles que desean cumplir en la sociedad, cuál es su aporte al crecimiento y desarrollo dentro de la industria a la que se dedique, es decir menciona el porqué de su existencia. (Álvarez & Soto, 2018)

2.4. Hipótesis de Trabajo

Para la presente investigación no se plantea hipótesis, puesto que corresponde a un nivel descriptivo. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 104)

2.5. Variables e Indicadores

2.5.1. Identificación de Variable

Las variables de estudio de la presente investigación es el siguiente:



Variable 1: “Control Simultáneo”

Variable 2: “Gestión Administrativa”

Control Simultáneo. Los servicios de control simultáneo residen en la examinación de tanto objetivamente como sistemáticamente de los hitos de control o aquellas actividades de un proceso en curso, con el fin de determinar y exponer pertinentemente a la entidad responsable de la existencia de situaciones adversa, a fin de que esta tome acciones preventivas o correctivas de acuerdo a lo que sea necesario, ello contribuirá que los recursos del Estado sean utilizados de forma adecuada, dentro de un marco legal. (Yalta, 2019).

Gestión Administrativa. Es poner en acción cada uno de las prácticas para un proceso administrativo adecuado y alienado a los objetivos de la entidad, para ello es necesario un equipo capaz de planear, organizar, dirigir, coordinar o interrelacionar y controlar las actividades de la entidad, es decir la gestión administrativa se basa en tomar decisiones y acciones óptimas para que los objetivos de la entidad puedan ser cumplidos.

Se debe tener en cuenta que, en el inicio de la actividad empresarial, esta deberá basarse en los procesos establecidos como: planificar todas sus actividades a plazos requeridos, seguidamente tener un alto grado de organización, al tener estos 2 fundamentos, la empresa podrá ser dirigida, para que pueda coordinar las actividades necesarias para lograr sus objetivos propuestos en su planificación sin que se descuide su respectivo control. (Álvarez & Soto, 2018)

2.5.2. Operacionalización de Variable

La variable de Control Simultáneo operacionalmente se define mediante tres dimensiones: Control Concurrente, Orientación de oficio, Visita de control y se medirá mediante un instrumento revisión documentaria y registros históricos y documentos.



Tabla 1 Operacionalización de Variable

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	Definición Operacional	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable 1 Control Simultaneo	El Control Simultáneo forma parte de Control Gubernamental, el cual consiste en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con el objeto de identificar y comunicar oportunamente a la entidad o dependencia de la existencia de hechos que afecten o pueden afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso, a fin que ésta adopte las acciones preventivas y correctivas que correspondan, contribuyendo de esta forma a que el uso y destino de los recursos y bienes del Estado se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad. (Yalta, 2019)	<ul style="list-style-type: none"> El control simultaneo examina los hitos de control, con el fin de identificar y comunicar hechos que pueden afectar a los recursos del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Control Concurrente Orientación de Oficio Visita de Control 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del control concurrente Ejecución del control concurrente Elaboración de informe del control concurrente Ejecución de la orientación de oficio Informe de orientación de oficio Planificación de visita control Ejecución de visita de control Elaboración de informe
Variable 2 Gestión Administrativa	La administración es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar, controlar y administrar desempeñada en determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos. (Álvarez & Soto, 2018)	<ul style="list-style-type: none"> La gestión administrativa, planificaciones para tener mejores resultados en la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Planeación Organización Dirección Control 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos de gestión actualizados. Uso adecuado de los recursos asignados para realizar la planificación. Identificación de acciones específicas que deben realizarse para el cumplimiento de metas. Participación de todo el personal para la elaboración de los instrumentos de gestión. Conocimiento de los instrumentos por parte de todo el personal. Estructura organizativa de la entidad. Comunicación entre áreas Distribución responsable de recursos. Motivación constante Liderazgo directivo Trabajo en equipos Comportamiento organizacional Evaluación de desempeño del personal Evaluación de desempeño organizacional Determinación de estándares o metas. Supervisión de los Sistemas de la entidad

Fuente: elaboración propia



CAPÍTULO III: MÉTODO (diseño metodológico)

3.1. Alcance del Estudio

La presente Investigación es Cuantitativa y cuyo alcance es Descriptiva, según, el autor Hernández et al. (2014), el cual afirma que:

“Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas” (p. 92).

Puesto que, la presente investigación identificará las características relacionadas con el Control Simultáneo y las Situaciones Adversas con la finalidad de realizar el análisis a los Informes de Control Simultáneo, referidos al Control Concurrente, Orientación de Oficio y visita d-e Control, a través del cual se emitió situaciones adversas en la Municipalidad distrital de Checacupe. Para la aplicación de este tipo de investigación se ha requerido los Informes de Control Simultáneo. (Contraloría General, 2017)

3.2. Diseño de Investigación

La presente investigación tiene los propósitos de responder las preguntas de investigación y cumplir objetivos del estudio, en ese contexto, el diseño de la Investigación es No Experimental, Transeccional o Transversal de tipo Descriptivo.

3.3. Población

La población de estudio comprende 50 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Checacupe.

Asimismo, se utilizó 5 documentos de la contraloría respecto al control simultaneo para un mejor análisis de las variables.



3.4. Muestra

La muestra para el siguiente estudio será de tipo “no probabilístico” puesto que se va seleccionar según conveniencia a los trabajadores a encuestar de los cuales la muestra es 6 trabajadores 1 subgerente de abastecimientos, 1 gerente municipal, 1 subgerente de tesorería, 1 subgerente de planificación y presupuestos y un operador de OSCE y un cotizador.

Se consideró los siguientes documentos para el análisis documental:

1. "Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al SARS-COV-2 (COVID-19)"
2. "Informe de Hito de Control Concurrente a la Adquisición y distribución de la canasta básico familiar en el marco de la emergencia sanitaria nacional por el Covid-19 (Coronavirus) - Hito 2: Entrega de bienes a beneficiarios - Municipalidad Distrital de Checacupe”.
3. " Adquisición y distribución de la Canasta Básica Familiar en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID-19 (CORONAVIRUS), Municipalidad Distrital de Checacupe-Canchis”
4. " Adquisición y distribución de la Canasta Básica Familiar en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID-19 (CORONAVIRUS), Municipalidad Distrital de Checacupe-Canchis”
5. "Adquisición y distribución de canastas básicas familiares y la obligatoriedad de su registro en la plataforma para la transparencia de la gestión pública en la emergencia sanitaria covid-19”

3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas

Las técnicas que se utilizarán en el presente trabajo de investigación son:

Revisión documental. - Obtener información, a través de la verificación de los Informes de Control Simultáneo en la Municipalidad Distrital de Checacupe – 2020, los mismos que se encuentran publicados en la página oficial de la Contraloría General de la República, por lo que ya no se requiere solicitar a la municipalidad. (Contraloria General, 2017)

Encuesta-. Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa de



grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que les afectan.

(Real Academia Española, 2017)

Instrumentos

Los instrumentos empleados en este trabajo de investigación serán como sigue:

Ficha de análisis documental. - Se usará para obtener información existente en registros y otros documentos, para nuestro caso los informes de Control Simultáneo Publicados en el portal web de la Contraloría General de la República.

Cuestionario el cual “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 217)

3.6. Validez y Confiabilidad de Instrumentos

Según lo señalado por (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), los Instrumentos de medición deben representar verdaderamente la variable de la investigación, en ese contexto, en la presente investigación los instrumentos de “Guía de revisión documental” y “Ficha de análisis documental” permitió de manera objetiva el análisis de la variable “Servicio de Control Simultáneo”.

Los Instrumentos de “Revisión documentaria” y “Ficha de análisis documental” previamente se analizaron su validación a través de los tres requisitos establecidos por el autor (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), el cual indica que los referidos instrumentos para su validación deben cumplir los siguientes requisitos:

a) Confiabilidad

Grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes.

b) Validez

Grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir.

c) Objetividad



Grado en que el instrumento es permeable a los sesgos y tendencias del investigador que lo administra, califica e interpreta.

Sobre el particular, en base a los requisitos expuestos, los siguientes instrumentos de “Revisión documentaria” y “Ficha de análisis documental” son confiables, válidos y objetivos, puesto que, dichos instrumentos permitieron la recopilación de datos de la variable desde la búsqueda de los informes en el portal de la Contraloría General de la República, identificadas en la muestra de la investigación, hasta conocer la cantidad de informes, cantidad de situaciones adversas y la naturaleza de las mismas. Finalmente, concluimos que los citados instrumentos son válidos para la presente investigación.

3.7. Plan de Análisis de Datos

Los datos obtenidos mediante la utilización de las técnicas e instrumentos serán procesados a través de los programas de Microsoft Word y Excel respectivamente, con los cuales serán elaborados a través de esquemas gráficas, tablas, cuadros, con sumas acumulativas y precisiones porcentuales.



CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Resultados del Estudio

Presentación y Fiabilidad del Instrumento Aplicado

Presentación del Instrumento:

Para obtener los resultados se ha procedido con la aplicación de los instrumentos que son la Encuesta y la Ficha de Análisis documental, para lo que se ha utilizado la siguiente tabla de calificaciones:

a) Análisis Documental

De acuerdo a la ficha de análisis documental se ha procedido al análisis de los documentos que obran en la entidad en estudio específicamente -entre otros- al área de Abastecimientos y Presupuestos de acuerdo a la muestra obtenida de la Municipalidad distrital de Checacupe. Para ello se ha tomado los rangos establecidos en la Tesis Carmen Lorena García Veloz Pág. 177, del cual se tiene lo siguiente:

Tabla 2: Matriz de rangos de nivel de cumplimiento del Control Simultáneo

CALIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO
15% - 50%	Bajo
51% - 59%	Moderado Bajo
60% - 66%	Moderado
67% - 75%	Moderado Alto
76% - 100%	Alto

Fuente: Tesis: Carmen Lorena García Veloz Pág. 177

Tabla 3: Matriz de rangos de Gestión Administrativa

CALIFICACIÓN	NIVEL DE GESTIÓN
15% - 50%	Malo
51% - 59%	Moderado Malo
60% - 66%	Moderado
67% - 75%	Moderado Bueno
76% - 100%	Bueno

Fuente: Tesis: Carmen Lorena García Veloz



b) Análisis de la Encuesta

Para describir el Control Simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020, se encuestó a 6 trabajadores, en el que se considera 27 ítems distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 4: *Distribución de los ítems del cuestionario*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	
Control Simultaneo	Control concurrente	Planificación del control concurrente	p1, p2	
		Ejecución del control concurrente	p3	
		Elaboración de informe del control concurrente	p4	
	Orientación de oficio	Ejecución de orientación de oficio	p5	
		Informe de orientación de informe	p6	
	Visita de control	Planificación de la visita de control	p7	
		Ejecución de la visita del control	p8, p9	
		Elaboración de informe de la visita de control	p10	
	Gestión Administrativa	Planeación	Documentos de gestión actualizados.	p11, p12
			Uso adecuado de los recursos asignados para realizar la planificación.	p13
Identificación de acciones específicas que deben realizarse para el cumplimiento de metas.			p14	
Participación de todo el personal para la elaboración de los instrumentos de gestión.			p15	
Conocimiento de los instrumentos por parte de todo el personal.			p16	
Organización		Estructura organizativa de la entidad.	p17	
		Comunicación entre áreas	p18	
		Distribución responsable de recursos.	p19	
Dirección		Motivación constante	p20	
		Liderazgo directivo	p21	
		Trabajo en equipos	p22	
		Comportamiento organizacional	p23	
Control		Evolución de desempeño del personal	p24	
	Evaluación de desempeño organizacional	p25		
	Determinación de estándares o metas.	p26		
	Supervisión de los Sistemas de la entidad	p27		

Fuente: Elaboración propia

Para las interpretaciones de las tablas y figuras estadísticas se utilizó la siguiente escala de baremación e interpretación.

Tabla 5: *Descripción de la Baremación y escala de interpretación*

Promedio	Interpretación de la variable	
	Control simultaneo	Gestión Administrativa
1,00 – 1,80	Muy inadecuado	Muy malo



1,81 – 2,60	Inadecuado	Malo
2,61 – 3,40	Regular	Regular
3,41 – 4,20	Adecuado	Bueno
4,21 – 5,00	Muy adecuado	Muy bueno

Fuente: Elaboración propia

Fiabilidad del Instrumento Aplicado

Para determinar la fiabilidad del cuestionario utilizado en la descripción del Control Simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020. Se utilizó la técnica estadística “Índice de consistencia Interna Alfa de Cronbach”, para lo cual se considera lo siguiente:

- Si el coeficiente Alfa de Cronbach es mayor o igual a 0.8. Entonces, el instrumento es fiable, por lo tanto, las mediciones son estables y consistentes.
- Si el coeficiente Alfa de Cronbach es menor a 0.8. Entonces, el instrumento no es fiable, por lo tanto, las mediciones presentan variabilidad heterogénea.

Para obtener el coeficiente de Alfa de Cronbach, se utilizó el software SPSS, cuyo resultado fue el siguiente:

Tabla 6: *Estadísticas de fiabilidad*

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Control simultaneo	0.851	10
Gestión administrativa	0.950	17

Fuente: Elaboración propia

Como se observa, el Alfa de Cronbach tiene un valor de 0.851 para el control simultaneo y de 0.950 para la Gestión administrativa por lo que se establece que el instrumento es fiable para el procesamiento de datos.



4.1. Resultados Respecto a los Objetivos Específicos

4.1.1 Objetivo Específico 1

“Describir el control simultaneo respecto al control concurrente, la orientación de oficio y la visita de control en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020”

Resultados de la Variable Control Simultaneo

Para describir cómo es el control simultaneo de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020, respecto al control concurrente, la orientación de oficio y la visita de control, se describen dichas dimensiones. Los resultados se presentan a continuación:

Resultados del análisis documental

Tabla 7: Resultado de la dimensión Servicio de Control Concurrente

N°	Indicadores	Conclusión	Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI/NO			
Control Concurrente					
1.1	Se ha realizado el registro del servicio de control en el aplicativo informático correspondiente.	SI	15%	15%	Si se ha realizado el registro del control en el aplicativo informático correspondiente para su desarrollo tal como se puede evidenciar en la página de la Contraloría
1.2	El Plan de Control concurrente contiene lo mínimo establecido por la normatividad vigente	SI	10%	10%	El Plan de Control concurrente ha sido preparado observando la normatividad relacionada a la actividad tal como se puede apreciar en el Plan elaborado por la Contraloría.
1.3	Se cumplen con los plazos establecidos para la planificación del control concurrente	SI	10%	5%	han cumplido parcialmente con los plazos establecidos en el proceso de planificación del control concurrente, tal como se puede evidenciar en el Informe de control concurrente emitido por la Contraloría.
1.4	Se acredita el equipo de control concurrente ante el titular de la entidad.	SI	10%	10%	El equipo para realizar el servicio de control concurrente ha sido acreditado por el titular de la entidad para que pueda desarrollar sus actividades en forma diligente.



1.5	Se han aplicado las técnicas de obtención de evidencias adecuadamente.	SI	10%	5%	Las técnicas que se han considerado son la observación y el análisis documental de manera parcial, tal como evidencia el informe de control concurrente, así como el PAC, SEACE y otros.
1.6	La evidencia obtenida cumple con los requisitos de suficiencia y competencia.	SI	10%	5%	El informe emitido detalla la evidencia la cual cumple parcialmente con los requisitos de suficiencia y competencia, pero sin embargo podríamos considerar algunas técnicas más de las que se ha usado.
1.7	Se lleva a cabo reuniones de coordinación previas al informe con el titular.		10%	5%	Se ha llevado a cabo reuniones con el equipo solamente en algunos servicios de control concurrente dando a conocer las situaciones adversas que se hallaron tal como consta en el libro de actas de la municipalidad.
1.8	Se prepara el informe de hito de control	SI	10%	10%	Si se cuenta con los informes de Hitos de Control: Hito de control 01: Adquisición y recepción de canastas (informe 2936-2020-CG/GRCU-SCC) Hito de control 02: Entrega de bienes a beneficiarios (informe 3736-2020-CG/GRCU-SCC).
1.9	Se prepara el informe de control concurrente en los plazos establecidos de acuerdo al Plan con las situaciones adversas identificadas.	SI	15%	10%	El informe de control concurrente ha sido elaborado de acuerdo a la normativa cumpliendo los plazos establecidos e indicando las situaciones adversas, sin embargo, no consideró en su totalidad las normativas internacionales como el COSO.
Total, Control Concurrente			100%	75%	Nivel de ejecución moderado alto

Fuente: Revisión documentaria

Interpretación:

Cómo se puede apreciar, en la tabla 07 dimensión servicio de control concurrente a la municipalidad distrital de Checacupe tiene un nivel de cumplimiento moderado alto con un 75%, esto debido a que se cumplen todos los procesos de acuerdo a la normativa vigente, en lo que respecta al servicio de control en la página de la contraloría, además de contener los mínimos requisitos establecidos por la normativa, un equipo debidamente acreditado, aplicando técnicas e instrumentos adecuados para reunir evidencia suficiente y competente, motivo por el cual se puede afirmar que el Control Simultáneo en su modalidad de servicio de Control Concurrente se ha desarrollado adecuadamente, logrando los objetivos a los cuales se



ha planteado.

Tabla 8: Resultado de la dimensión Servicio de Visita de Control

N°	Indicadores	Conclusión	Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI/NO			
Visita de Control					
3.1	No se tiene Servicio de Visita de Control.				De acuerdo al análisis documental para el periodo e investigación no se ha podido apreciar el servicio de visita de control a la Municipalidad distrital de Checacupe, esto debido a que la Contraloría ha considerado que con los servicios de control concurrente y orientación de oficio se van a lograr los objetivos planteados en el Control Simultáneo.

Fuente: Revisión documentaria

Interpretación:

Según el análisis documental para el periodo de investigación 2020, de acuerdo a la tabla 08, no se ha podido apreciar el servicio de visita de control a la Municipalidad distrital de Checacupe, esto debido a que la Contraloría ha considerado que con los servicios de control concurrente y orientación de oficio se van a lograr los objetivos planteados en el Control Simultáneo.

Tabla 9: Resultado de la dimensión Servicio de Orientación de Oficio

N°	Indicadores	Conclusión	Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI/NO			
Orientación de Oficio					
3.1	La Orientación de oficio aplicada a la Municipalidad distrital de Checacupe se dio por la obtención de información del control concurrente aplicado.	SI	20%	20%	La Orientación de oficio se programa de acuerdo a denuncias sobre irregularidades en las adquisiciones y distribución de canastas de viveres hacia los pobladores del distrito de Checacupe.
3.2	Se ha realizado el registro en el aplicativo informático correspondiente para dar por iniciado la orientación de oficio	SI	20%	20%	Si se ha realizado el registro de la orientación de oficio en el aplicativo informático correspondiente para su desarrollo tal como se puede evidenciar en la página de la Contraloría



3.3	Se ha realizado la solicitud al titular de la Municipalidad distrital de Checacupe para obtener información.	SI	20%	20%	Se ha procedido con la solicitud al titular para la obtención de la información en el proceso de orientación de oficio con el objetivo de regularizar las observaciones realizadas a dichos procesos.
3.4	De acuerdo a la revisión de la documentación pertinente se ha observado situaciones adversas.	SI	20%	15%	De acuerdo a la revisión de los procedimientos y la documentación pertinente, se evidencia en el informe sobre los actuados por parte de la municipalidad para que estas sean catalogadas como situaciones adversas las cuales se implementaron parcialmente.
3.5	Si se ha observado situaciones adversas se ha procedido de acuerdo a la directiva.	SI	20%	20%	Considerando las situaciones adversas se realizaron conforme a la Directiva de la CGR.
Total, Orientación de Oficio			100%	95%	Nivel de cumplimiento alto

Fuente: Revisión Documentación

Interpretación:

Como se puede apreciar en la tabla 09, la dimensión servicio de orientación de oficio del control simultáneo tiene un nivel de cumplimiento alto con un resultado del 95%, esto tomando en consideración la normativa relacionada al servicio en mención se han cumplido satisfactoriamente, considerando el resultado obtenido durante el servicio de control concurrente, seguido ha realizado el registro en el aplicativo informático, se ha emitido una solicitud al titular para que este proporcione las facilidades al equipo de trabajo previamente presentado e identificado, evidenciando las situaciones adversas las cuales mediante el acompañamiento respectivo se han ido levantando considerando la normativa vigente.

De acuerdo a la encuesta aplicada a los trabajadores de la municipalidad distrital de Checacupe.

Tabla 10: Control concurrente en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

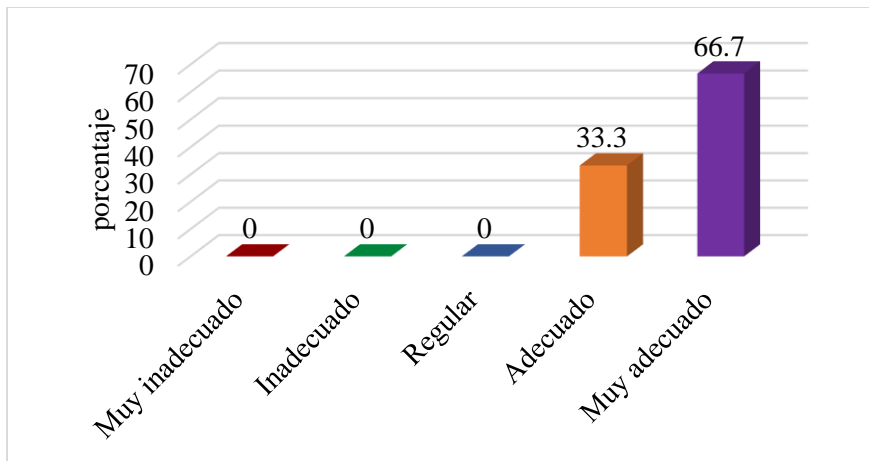
	F	%
Muy inadecuado	0	0
Inadecuado	0	0
Regular	0	0



Adecuado	2	33.3
Muy adecuado	4	66.7
Total	6	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 2: *Control Concurrente*



Fuente: Elaboración propia

Interpretación y Análisis:

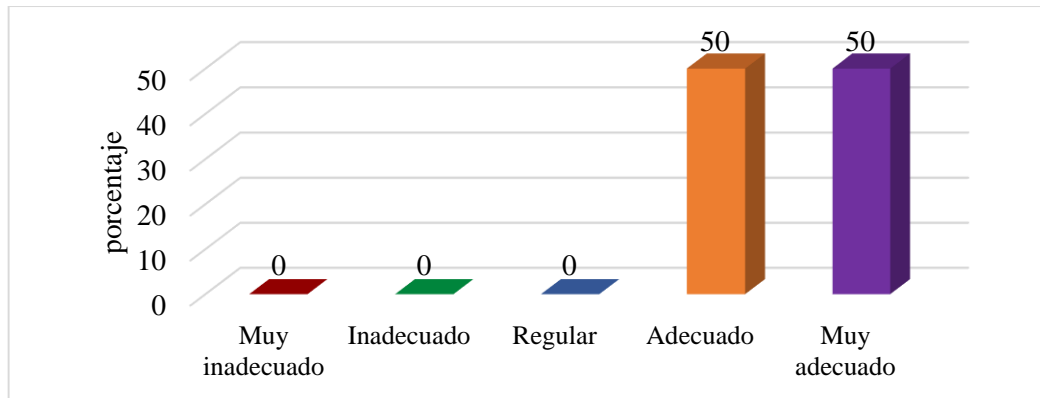
De la tabla se observa que el 66.7% del personal administrativo refieren que el control concurrente que sirve como un seguimiento “sistemático y multidisciplinario”, con el fin de hacer evaluaciones aplicando técnicas de un conjunto de hitos de control que pertenecen al proceso en curso, se da de forma “muy adecuada” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, lo que implica que el Control Simultaneo se desarrolle de forma adecuada, favoreciendo al correcto desarrollo de los objetivos de la Municipalidad.

Tabla 11: Orientación de oficio en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

	F	%
Muy inadecuado	0	0
Inadecuado	0	0
Regular	0	0
Adecuado	3	50.0
Muy adecuado	3	50.0
Total	6	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 3: Orientación de oficio



Fuente: Elaboración propia

Interpretación y Análisis:

Según la tabla 11 se observa que el 50% del personal administrativo refieren que la orientación de oficio el cual realiza la revisión documental, así mismo se analiza la información que llega a vincular una o más actividades dentro de un proceso en curso a fin de realizar la verificación de que la entidad cumpla con la normativa correspondiente, se da de forma “muy adecuada” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, favoreciendo al correcto desarrollo de los objetivos de la Municipalidad.

4.1.2 Objetivo Específico 2

Describir cómo es la Gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020, respecto a sus dimensiones de: planeación, organización, dirección y control. Los resultados se presentan a continuación:

Resultados de la Variable Gestión Administrativa

Resultados del Análisis documental

Tabla 12: Resultados de la Variable Planeación de la Gestión Administrativa

N°	Situación a Verificar	Conclusión SI/NO	Ponderación	Calificación	Observación y fuente de verificación
A.	Planificación				



1.1	La Municipalidad distrital de Checacupe cuenta con los documentos de gestión debidamente actualizados.	SI	20%	15%	Cuenta parcialmente con los documentos de gestión tales como Reglamento Interno, MOF, ROF, POI y otros, pero algunas faltan actualizar y no se tiene por ejemplo la Directiva de ejecución de Obras.
1.2	La Municipalidad distrital de Checacupe Planifica el uso adecuado de los recursos que se le asignan.	SI	20%	15%	El área de Planificación prepara parcialmente los presupuestos de acuerdo a las actividades y/o proyectos programados para el ejercicio 2020 en la municipalidad distrital de Checacupe, pero estos durante la ejecución se da modificaciones.
1.3	Las actividades y/o proyectos se encuentran debidamente desagregados.	SI	20%	15%	La municipalidad distrital de Checacupe, cuenta con un POI en el cual se encuentran debidamente desagregados las actividades y/o proyectos, sin embargo, por la pandemia no se tiene actualizado.
1.4	Para el proceso de planificación y elaboración de los documentos de gestión se hace participe a todos los involucrados.	SI	20%	10%	Se hace participe a los trabajadores, pero no en su totalidad según el cuestionario desarrollado.
1.5	Se difunde los instrumentos de gestión para que los trabajadores conozcan sus actividades y las políticas de la Municipalidad distrital de Checacupe.	SI	20%	15%	Los instrumentos de gestión no son difundidos adecuadamente, esto debido a que algunos de los trabajadores no saben si cuentan con los documentos de gestión
B.	Total, Planeación		100%	70%	Nivel de Gestión Moderado Alto

Fuente: Análisis verificación documental

Interpretación.

De acuerdo a la verificación de la documentación relacionado al proceso de planificación se tiene un nivel de ejecución moderado alto con un resultado del 70% de acuerdo a la tabla 12, el presente resultado obedece a que la municipalidad distrital de Checacupe cumple con el proceso de planificación de manera adecuada, esto obedece a que la municipalidad cuenta con los documentos de gestión pero falta actualizar, el área de planificación y presupuesto distribuye de forma adecuada el presupuesto asignado para los diferentes actividades y proyectos que tiene la municipalidad, cumpliendo parcialmente el la participación de todo el personal en la elaboración de los documentos de gestión, una difusión que no alcanza a todo el personal considerando que faltan ciertos aspectos que faltan mejorar como sucede en todas las instituciones del sector público.

Tabla 13: Resultado de la Variable Organización de la gestión administrativa.

Nº	Situación a Verificar	Conclusión SI/NO	Ponderación	Calificación	Observación y fuente de verificación
----	-----------------------	---------------------	-------------	--------------	--------------------------------------



Organización					
2.1	La Municipalidad distrital de Checacupe cuenta con una estructura organizacional debidamente estructurada de acuerdo a sus necesidades de servicio.	SI	33%	25%	Se ha verificado que la entidad está organizada a través de un organigrama según el MOF de la Municipalidad, pero falta agregar la estructura organizativa de cada Subgerencia y está desactualizada.
2.2	La comunicación entre los diferentes niveles y áreas se encuentran debidamente establecidas con instrumentos que propicien dicha actividad.	SI	33%	25%	Existe un organigrama, los medios suficientes para que haya una debida comunicación entre los diferentes niveles y áreas de la municipalidad, sin embargo, no son aplicados eficientemente ya que algunos integrantes no lo conocen.
2.3	La distribución de los recursos para las áreas, actividades y/o proyectos están debidamente presupuestadas y controladas.	SI	34%	25%	Si lo realiza parcialmente, puesto que según la Ley de presupuesto y la Ley de municipalidades los recursos son distribuidos a diversas subgerencias según las priorizaciones del Presupuesto participativo. Y no se tomó en cuenta los proyectos priorizados en su totalidad.
C. Total, Organización			100%	75%	Nivel de Ejecución moderado alto

Fuente: Análisis verificación documental

Interpretación.

Se puede apreciar que la variable organización de la gestión administrativa con un resultado del 75% y un nivel de ejecución moderado alto según la tabla 13, el presente resultado obedece debido a que la organización de la municipalidad distrital de Checacupe cumple con los estándares políticos y normativos considerando que la municipalidad cuenta con una distribución adecuada de sus colaboradores, se tiene una comunicación adecuada entre los diferentes niveles y áreas de la municipalidad y los recursos para cada nivel y área está debidamente distribuido, considerando ciertos aspectos que requiere su mejora.

Tabla 14: Resultado de la variable dirección de la gestión administrativa

N°	Situación a Verificar	Conclusión SI/NO	Ponderación	Calificación	Observación y fuente de verificación
Dirección					
3.1	El personal que labora en la Municipalidad distrital de Checacupe se encuentra motivada para realizar sus actividades.		25%	20%	No todos los trabajadores se encuentran motivados debido a que son rotados con regularidad, sus pagos son puntuales, hay un ambiente regular de trabajo.



3.2	El titular y los directivos de la Municipalidad distrital de Checacupe ejercen un liderazgo efectivo.		25%	20%	El titular y los directivos como tales ejercen parcialmente el liderazgo, muchos de ellos tuvieron que renunciar por dar mal ejemplo a su Subgerencia. Sin embargo, a pesar de ello, se procura lograr los objetivos planteados a nivel de la municipalidad distrital de Checacupe.
3.3	El trabajo que se desarrolla en la Municipalidad distrital de Checacupe evidencia el apoyo entre los trabajadores es decir un trabajo en equipo.		25%	20%	No todas las áreas realizan trabajo en equipo para lograr los objetivos a nivel de la municipalidad los cuales tienen un porcentaje aceptable de logro.
3.4	El comportamiento ético y moral de cada uno de los integrantes de la municipalidad distrital de Checacupe es el más adecuado.	SI	25%	20%	Según la percepción que he podido notar al momento de realizar el trabajo de investigación, no todos los trabajadores cuentan con comportamiento adecuado, algunos funcionarios fueron retirados de la Entidad precisamente por no actuar éticamente en su lugar de trabajo.
D.	Total, Dirección		100%	80%	Nivel de Gestión Alto

Fuente: Análisis verificación documental

Interpretación:

Luego de haber revisado y verificado ciertas actividades relacionadas con la dirección de la gestión administrativa de la municipalidad se puede apreciar un resultado del 80% con un nivel de ejecución del 80% según tabla 14, esto considerando que muchos de los trabajadores se encuentran motivados de acuerdo a las labores asignadas, con un cuerpo directivo que muestra liderazgo para poder cumplir los objetivos planteados en la gestión 2020, demostrando un trabajo colaborativo entre los trabajadores, observando un comportamiento ético y moral con un trato de amabilidad durante la investigación realizada.

Tabla 15: Resultado de la variable control de la gestión administrativa

N°	Situación a Verificar	Conclusión SI/NO	Ponderación	Calificación	Observación y fuente de verificación
Control					
4.1	Existen mecanismos que apoyen al control y evaluación del desempeño del personal de la municipalidad distrital de Checacupe.	SI	25%	10%	Los mecanismos de control hacia los trabajadores no se tienen bien estructurado, se



				tienen parámetros parcialmente establecidos.	
4.2	Existen mecanismos que apoyen al control y evaluación del desempeño a nivel de la municipalidad distrital de Checacupe.	SI	25%	20%	A nivel de la municipalidad existen parcialmente mecanismos para medir la gestión de un determinado periodo, como por ejemplo ejecución presupuestal, logro de metas y actividades y otros.
4.3	Los objetivos, las metas que desea alcanzar la municipalidad distrital de Checacupe están debidamente planteadas y medibles.	SI	25%	20%	De acuerdo a la comparación de la ejecución presupuestal y física de las actividades y/o proyectos se puede medir el logro de objetivos de la municipalidad distrital de Checacupe. El cual no llega al 100% de las metas establecidas a inicios de año, generalmente cierran al 95%
4.4	La supervisión que realiza la municipalidad distrital de Checacupe y otros entes ayuda a la mejora de la gestión de dicha entidad.	SI	25%	25%	En efecto, la supervisión como acompañamiento hacia los trabajadores y la municipalidad contribuye al logro de objetivos de manera eficiente y eficaz. Por lo que se realiza adecuadamente.
Total, Control			100%	75%	Nivel de ejecución moderado Alto

Fuente: Análisis verificación documental

Interpretación:

Según la verificación realizada a la labores de los trabajadores de la municipalidad se puede apreciar que el control en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Checacupe como resultado se tiene un nivel de ejecución moderado alto con un 75% según tabla 15, esto obedece a que el control de la gestión administrativa demuestra ciertas deficiencias en los mecanismos de control hacia los trabajadores, pero con los proyectos y actividades estas si cumplen con un control adecuado, cuenta con un POI los cuales demuestran los objetivos claros y alcanzables, además de que el control simultaneo, control interno y otros tipos de control aplicados a la municipalidad distrital de Checacupe fortalecen y mejoran la gestión 2020.

Análisis de las Encuestas aplicadas a los trabajadores

Tabla 16: Planeación en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo

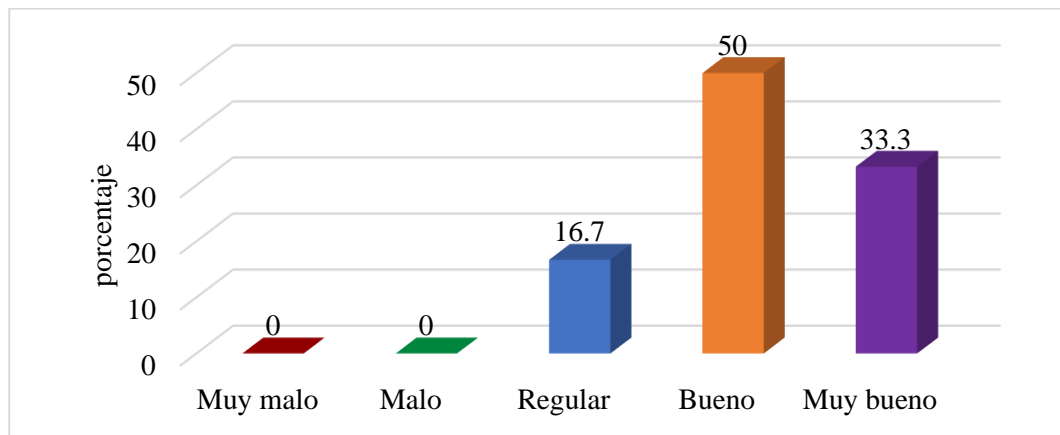


2020.

	F	%
Muy malo	0	0.0
Malo	0	0.0
Regular	1	16.7
Bueno	3	50.0
Muy bueno	2	33.3
Total	6	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 4: Planeación



Fuente: Elaboración propia

Interpretación y Análisis:

De la tabla se observa que el 50% del personal administrativo refieren que la planeación el cual son un conglomerado de pasos que definen los objetivos de una organización, se da de forma “buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, lo que implica que el Gestión Administrativa se desarrolle adecuadamente, favoreciendo a la correcta realización de los objetivos de la Municipalidad.

Tabla 17: Organización en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

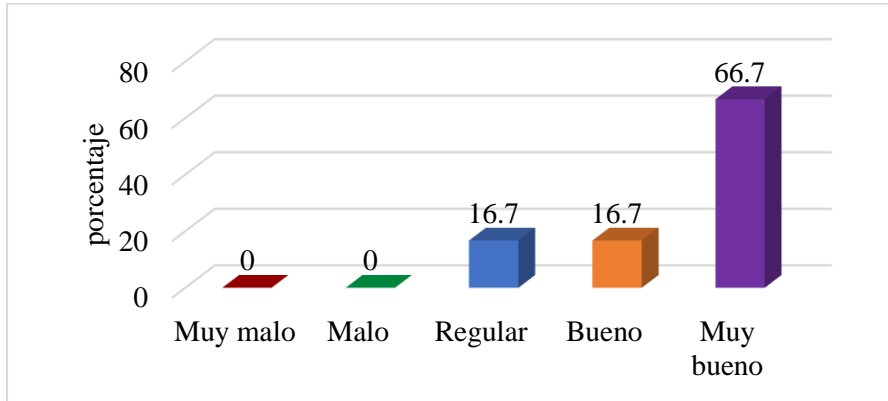
	F	%
Muy malo	0	0
Malo	0	0
Regular	1	16.7
Bueno	1	16.7
Muy bueno	4	66.7



Total	6	100.0
-------	---	-------

Fuente: Elaboración propia

Figura 5: Organización



Fuente: Elaboración propia

Interpretación y Análisis:

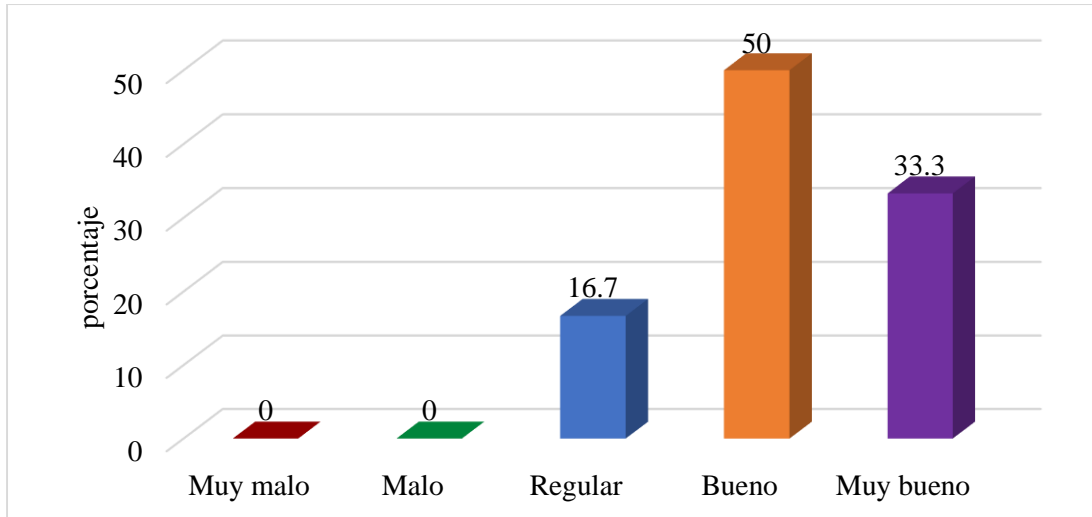
De la tabla se observa que el 66.7% del personal administrativo refieren que la organización el cual es una fase que determina los recursos y actividades requeridas para lograr determinados objetivos, se da de forma “muy buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, lo que implica que el Gestión Administrativa se desarrolle adecuadamente, favoreciendo a la correcta realización de los objetivos de la Municipalidad.

Tabla 18: Dirección en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

	F	%
Muy malo	0	0
Malo	0	0
Regular	1	16.7
Bueno	3	50.0
Muy bueno	2	33.3
Total	6	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 6: Dirección



Fuente: Elaboración propia

Interpretación y Análisis:

De la tabla se observa que el 50% del personal administrativo refieren que la dirección en el cual se detallan las actividades necesarias para desempeñar sus labores, pues la dirección tiene la función de dirigir al recurso humano buscando la productividad, basándose en los valores de la cooperación, ello se da de forma “buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, lo que implica que el Gestión Administrativa se desarrolle adecuadamente, favoreciendo a la correcta realización de los objetivos de la Municipalidad.

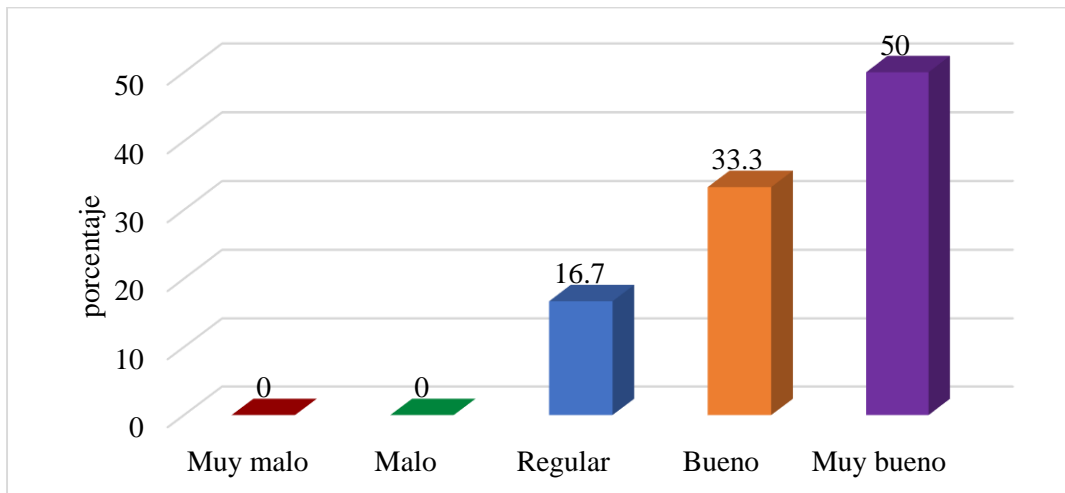
Tabla 19 : Control en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

	F	%
Muy malo	0	0
Malo	0	0
Regular	1	16.7
Bueno	2	33.3
Muy bueno	3	50.0
Total	6	100.0

Fuente: Elaboración propia



Figura 7: Control



Fuente: Elaboración propia

Interpretación y Análisis:

De la tabla se observa que el 50% del personal administrativo refieren que el control el cual es un proceso de regular actividades que aseguren que se están cumpliendo como fueron planificadas y corrigiendo cualquier desviación significativa, ello se da de forma “muy buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, lo que implica que el Gestión Administrativa se desarrolle adecuadamente, favoreciendo a la correcta realización de los objetivos de la Municipalidad.

Resultados de los Ítems del Cuestionario

Tabla 20 : Preguntas para la variable Control Simultaneo

	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1. ¿El control concurrente mejora en la planificación y aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados óptimos?	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	1	16.7%	4	66.7%
2. ¿Cree usted, que el control concurrente planifica vigila de manera adecuada los recursos del estado?	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	2	33.3%	3	50.0%
3. ¿Considera usted que la cantidad de ejecuciones inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos?	0	0.0%	0	0.0%	2	33.3%	0	0.0%	4	66.7%
4. ¿Cree usted, que la elaboración de informes de control concurrente favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Entidad?	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	5	83.3%
5. ¿Cree usted que la ejecución de la orientación de oficio aportó en la eficiente utilización de los recursos públicos?	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	2	33.3%	3	50.0%



6. ¿Cree Usted que las recomendaciones de elaboración de los informes de orientación de oficio sobre el proceso de adquisición de canastas fueron implementadas en su municipalidad?	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	3	50.0%	2	33.3%
7. ¿Usted considera que la planificación del Control Concurrente aporta en su gestión administrativa de su Entidad?	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	33.3%	4	66.7%
8. ¿Cree usted, que el control simultáneo ejecutada por la CGR aporta en la gestión administrativa de su entidad?	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	3	50.0%	2	33.3%
9. ¿Se realizó la ejecución del control simultaneo en su entidad?	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	1	16.7%	4	66.7%
10. Se realizo la implementación de acuerdo a las recomendaciones de la elaboración de informes de Orientación de Oficio?	2	33.3%	1	16.7%	1	16.7%	1	16.7%	1	16.7%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y Análisis:

Al realizar las encuestas se pudo observar que las respuestas más resaltante de los encuestados son: el 66.7% consideran que el control simultaneo “siempre” mejora la planificación, aplicación de normativas y disposiciones institucionales; el 50% considero que el control simultaneo “siempre” planifica, vigila de manera adecuada los recursos del estado; el 66.7% considera que la cantidad de ejecuciones inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo “siempre” permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos; el 83% considera que la elaboración de informes de control simultáneo “siempre” favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa; el 50% considera que la ejecución de la orientación de oficio “siempre” aportó en la eficiente utilización de los recursos públicos; el 50% considera que las recomendaciones de elaboración de los informes de orientación de oficio sobre el proceso de adquisición de canastas “casi siempre” fueron implementadas en su municipalidad; el 50% considera que el control simultáneo ejecutada por la CGR “siempre” aporta en la gestión administrativa de su entidad, el 66.7% considera que la planificación del Control Concurrente “siempre” mejora la Gestión administrativa en la municipalidad y el 66.7% considera que el Control Simultáneo se realiza “siempre” en la Municipalidad distrital de Checacupe.

Tabla 21: Preguntas para la variable Gestión administrativa



	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
11. La municipalidad cuenta con documentos de gestión actualizados.	0	0.0%	0	0.0%	2	33.3%	1	16.7%	3	50.0%
12. La entidad usa adecuadamente los recursos asignados.	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	33.3%	4	66.7%
13. ¿Usted considera que la organización en la municipalidad es eficiente?	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	2	33.3%	3	50.0%
14. ¿Se identifican las acciones específicas a realizar para el cumplimiento de metas?	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	50.0%	3	50.0%
15. Todo el personal participa en la elaboración de los instrumentos de gestión	0	0.0%	0	0.0%	4	66.7%	1	16.7%	1	16.7%
16. El personal conoce los instrumentos de gestión.	0	0.0%	0	0.0%	3	50.0%	1	16.7%	2	33.3%
17. La entidad cuenta con una estructura organizativa adecuada.	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	66.7%	2	33.3%
18. Existe comunicación fluida entre áreas.	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	3	50.0%	2	33.3%
19. En la entidad se distribuye eficientemente los recursos.	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	1	16.7%	4	66.7%
20. En la entidad se motiva constante al personal.	0	0.0%	0	0.0%	3	50.0%	2	33.3%	1	16.7%
21. Existe liderazgo directivo	0	0.0%	0	0.0%	3	50.0%	1	16.7%	2	33.3%
22. En la entidad se realiza el trabajo en equipo.	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	3	50.0%	2	33.3%
23. El personal tiene adecuada conducta dentro de la entidad.	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	100.0%	0	0.0%
24. Constantemente se evalúa el desempeño del personal.	0	0.0%	0	0.0%	2	33.3%	2	33.3%	2	33.3%
25. Constantemente se evalúa el desempeño organizacional.	0	0.0%	0	0.0%	2	33.3%	3	50.0%	1	16.7%
26. La entidad evalúa los estándares o metas establecidos en la planeación.	0	0.0%	0	0.0%	1	16.7%	1	16.7%	4	66.7%
27. Existe supervisión de los Sistemas instalados en la entidad.	0	0.0%	1	16.7%	1	16.7%	2	33.3%	2	33.3%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y Análisis:

Al realizar las encuestas se pudo observar que las respuestas más resaltante de los encuestados son: el 50% indica que la municipalidad “siempre” cuenta con documentos de gestión actualizados; el 66.7% considera que la entidad “siempre” usa adecuadamente los recursos asignados; el 50% indica que la organización en la municipalidad “siempre” es eficiente; el 50% considera que “siempre” se identifican las acciones específicas a realizar para el cumplimiento de metas; el 66.7% consideran que “a veces ” el personal participa en la elaboración de los instrumentos de gestión; el 50% considera que “a veces” el personal conoce los instrumentos de gestión; el 66.7% considera que “casi siempre” la entidad cuenta con una



estructura organizativa adecuada; el 50% considera que “siempre” existe comunicación fluida entre áreas; el 66.7% considera que “siempre” la entidad se distribuye eficientemente los recursos; el 50% considera que “a veces” la entidad motiva constante al personal; el 50% considera que “a veces” existe liderazgo directivo; el 50% considera que “casi siempre” la entidad se realiza el trabajo en equipo; el 100% considera que “casi siempre” el personal tiene adecuada conducta dentro de la entidad; el 33.3% considera que “siempre” se evalúa el desempeño del personal; el 50% considera que “casi siempre” se evalúa el desempeño organizacional; el 66.7% considera que “siempre” la entidad evalúa los estándares o metas establecidos en la planeación; el 33.3% considera que “siempre” existe supervisión de los Sistemas instalados en la entidad.

4.2. Resultados Respecto al Objetivo General

“Describir el Control Simultáneo y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020”

Tabla 22: Resultado de la Variable Control Simultáneo

DIMENSIÓN	Nivel de Cumplimiento	Resultado
Control Concurrente	75.00%	Nivel de cumplimiento moderado alto
Visita de Control		No se ha desarrollado
Orientación de Oficio	80.00%	Nivel de cumplimiento alto
Promedio Control Simultáneo	75.00%	Nivel de ejecución moderado alto

Fuente: Tablas 07, 08 y 09

Interpretación:

Según la tabla 22 y considerando los resultados de las dimensiones de la variable control simultaneo, podemos apreciar un resultado del control simultaneo del 75% con un nivel de cumplimiento moderado alto, considerado que el control simultaneo de acuerdo a los servicios de control concurrente y orientación de oficio han logrado corregir las situaciones adversas observadas en el proceso de adquisición de canastas de víveres para los pobladores del distrito de Checacupe, pero sin embargo no se ha realizado el servicio de visita de control considerando que aplicando los dos servicios se han logrado los objetivos planteados la cual es una gestión



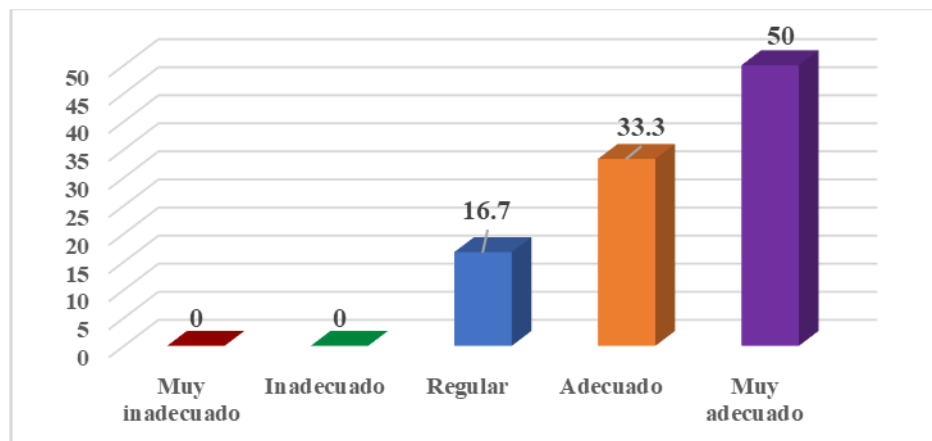
transparente de los procesos administrativos para la adquisición de cualquier bien o servicio.

Tabla 23: Control simultaneo en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

	F	%
Muy inadecuado	0	0
Inadecuado	2	0
Regular	1	16.7
Adecuado	2	33.3
Muy adecuado	3	50.0
Total	6	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 8: Control Simultaneo



Fuente: Elaboración propia

Interpretación y Análisis:

De la tabla se observa que el 50% del personal administrativo indica que el Control Simultaneo se da de forma “muy adecuada” en la Municipalidad Distrital de Checacupe ello implicando que el control simultaneo dentro la institución de estudio se desarrolla adecuadamente favoreciendo positivamente a que sus dimensiones tengan un desarrollo adecuado lo que implica que el Estado pueda tener un mejor control de los bienes y servicios brindados, así como de existir algún proceso adverso los trabajadores de esta institución



tendrán una actitud favorable para prevenir o corregir acciones que vayan en contra del control simultaneo.

Tabla 24: Resultado de la Variable Gestión Administrativa

DIMENSIÓN	Nivel de Gestión	RESULTADO
Planificación	70.00%	Nivel de gestión moderado bueno
Organización	75.00%	Nivel de gestión moderado alto
Dirección	80.00%	Nivel de gestión Alto
Control	75.00%	Nivel de gestión moderado Alto
Promedio Gestión Administrativa	75.00%	Nivel de gestión moderado alto

Fuente: Tablas 13, 14, 15 y 16

Interpretación:

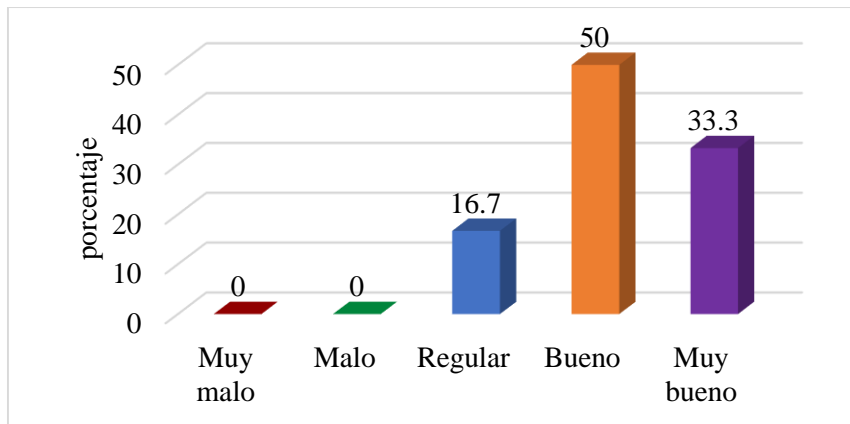
De acuerdo a la verificación de documentos se ha arribado a un resultado del 75% con un nivel de ejecución moderado alto de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Checacupe, esto obedece a que las dimensiones planteadas para dicho proceso cumplen con las actividades planteadas en lo que es la planificación, organización, dirección y control, pero sin embargo ciertas actividades que mejorar como sucede en gestiones de gobiernos locales, provinciales y otros.

Tabla 25: Gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.

	F	%
Muy malo	0	0
Malo	0	0
Regular	1	16.7
Bueno	3	50.0
Muy bueno	2	33.3
Total	6	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 9: Gestión Administrativa



Fuente: Elaboración propia

Interpretación y Análisis:

De la tabla se observa que el 50% del personal administrativo indica que la Gestión Administrativa se da de forma “buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe ello implicando que la Gestión Administrativa dentro la institución de estudio se desarrolla adecuadamente favoreciendo positivamente a que sus dimensiones tengan un desarrollo adecuado lo que implica que la Institución pone en acción aquellos proyectos que su población así lo requiere a fin de satisfacer sus necesidades.



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

5.1 Descripción de los Hallazgos más Relevantes y Significativos

La presente investigación acerca del Control Simultáneo y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe presenta los siguientes hallazgos más relevantes:

1. De acuerdo al análisis documental se tiene como resultado los servicios de control concurrente con un 75% ejecución moderado alto según tabla 08 y orientación de oficio con un 80% según tabla 09 por lo que se puede indicar que el Control Simultaneo tiene un nivel de cumplimiento moderado alto, resultados que obedecen a la verificación y análisis de la documentación que obra en la municipalidad y los informes emitidos por la contraloría de dichos servicios y en lo que respecta a la encuesta aplicada se tiene que el control simultaneo se da de forma “muy adecuada” en la Municipalidad Distrital de Checacupe el cual se puede observar en la tabla N.º 22 ello implicando que el control simultaneo dentro la institución de estudio se desarrolla adecuadamente favoreciendo positivamente a que sus dimensiones tengan un desarrollo adecuado lo que implica que el Estado pueda tener un mejor control de los bienes y servicios

2. De acuerdo a la verificación de la documentación que obra en la Municipalidad distrital de Checacupe y los procesos y actividades desarrolladas podemos concluir que la planificación con un nivel de gestión moderado bueno, organización con un resultado del 75% nivel de gestión moderado bueno, dirección con un resultado del 80% nivel de gestión alto y el control con un resultado del 75% nivel de gestión moderado alto, esto considerando el grado de cumplimiento de las actividades en cada una de las dimensiones, además de acuerdo al análisis de las encuestas se tiene que la Gestión Administrativa se da de forma “buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe lo cual se puede observar en la tabla N.º 24, ello implicando que la Gestión Administrativa dentro la institución de estudio se desarrolla adecuadamente favoreciendo positivamente a que sus dimensiones tengan un desarrollo



adecuado

3. Se pudo observar que el Control Concurrente y la Gestión Administrativa en la municipalidad respecto al documento "Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al SARS-COV-2 (COVID-19)", se vio que la municipalidad gestionó el Plan para la vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo, a fin de poner a buen resguardo a su población que se vería afectada por la pandemia del Covid-19, así mismo se observó el accionar de la contraloría a través del órgano de control institucional de la provincia de Canchis para fiscalizar dichas acciones, el cual indico que dicha acción pondría en riesgo la implementación de medidas de vigilancia, protocolos de prevención y control.

4. El Control Concurrente, de acuerdo a lo observado de la tabla N° 5 se desarrolla de forma muy adecuada en la Municipalidad Distrital de Checacupe, ello respaldado por un 66.7% del personal administrativo que tuvo esta respuesta, asimismo la Orientación de Oficio de acuerdo a lo observado en la tabla N°6 se desarrolla de forma “muy adecuada” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, ello evidenciado por el 50% del personal administrativo quienes refieren lo indicado, por otro lado de acuerdo a lo observado en la tabla N°7 un 33.3% del personal administrativo refieren que la visita de control se da de forma “muy adecuada” e “inadecuado”, en la Municipalidad Distrital de Checacupe. Al realizar la revisión documentaria se observó cómo la municipalidad gestionó la Adquisición y distribución de la canasta básico familiar en el marco de la emergencia sanitaria nacional por el Covid-19 (Coronavirus) al respecto la Contraloría General de la Republica realizó el Control Concurrente informándola existencia de situaciones adversas.

5. La Planeación, se desarrolla de forma “buena” en Municipalidad Distrital de Checacupe, ello respaldado por un 50% del personal administrativo lo cual se puede visualizar en la tabla N°8, asimismo la Organización se desarrolla de forma “muy buena” en la



Municipalidad Distrital de Checacupe, ello evidenciado por el 66.7% del personal administrativo quienes refieren lo indicado en la tabla N°9; además en la tabla N°10 se puede observar que el 50% del personal administrativo refieren que la dirección se da de forma “buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe; por otro lado en la tabla N°11 se puede observar que el 50% del personal administrativo refieren que el Control se da de forma “muy buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe. Además, al hacer la revisión documentaria se observó las acciones que realizó la municipalidad, respecto de las situaciones adversas comunicadas por la CGR.

6. Según la Tabla N° 20 la encuesta realizada en la Municipalidad distrital de Checacupe, se advierte que, un 83.3% manifiesta que el Control concurrente favorece “siempre” al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Entidad y en general un 66.6% señala que “siempre” mejora la planificación y el correcto acompañamiento a la Entidad, y el 66.6% señala que “siempre” se realiza servicios de Control Simultáneo en la Municipalidad distrital de Checacupe.

7. De la tabla 21, se aprecia que la Entidad “siempre” usa adecuadamente los recursos asignados y distribuye eficientemente los recursos en un 66.7%, asimismo, la Entidad “siempre” evalúa los estándares o metas establecidas en la planeación hasta en un 66.7%.

5.2 Limitaciones del Estudio

Al realizar la investigación no se encontró ningún limitante para realizar dicha investigación, de hecho, la Municipalidad colaboro para la obtención de la información necesaria para realizar el análisis de las variables de estudio.

5.3 Comparación Crítica con la Literatura Existente

En el presente trabajo de investigación se pudo observar de forma amplia la descripción de las dimensiones de cada variable y como estas caracterizaban a la administración de la Municipalidad de Checacupe en ese sentido se tiene Uribe & Saldarriaga (2018), en su tesis:



“Propuesta de un Plan de Gestión Administrativa para la Empresa Green Soluciones Prácticas Y Frescas de la Ciudad de Pereira”. El investigador percibe que, la empresa, en el análisis de sus procesos administrativos, no cuenta con ningún tipo de documentación de su estructura administrativa, debido a limitantes de tiempo y conocimientos relacionados con temas de carácter administrativo, lo cual ha imposibilitado su elaboración. De esta manera, requieren la implementación del diseño de su planeación estratégica, estructurada de acuerdo a sus exigencias. Para ello observa las conductas y actitudes de los colaboradores, para así proponer soluciones que beneficien a la organización. Cabe señalar, que este nivel de conocimiento cuenta con trabajos realizados en Colombia, en las áreas de economía, administración y ciencias empresariales.

Por otro lado en la tesis de Vargas y Sabogal (2017) titulada *“Gestión Administrativa para el Fortalecimiento del Programa de Egresados en la Universidad Nacional de Colombia”* en la que se concluyó con la verificación desde un punto de vista humano y desde las capacidades para recepcionar, discutir, integrar y participar, son acciones que hacen que la Gestión Administrativa sea un medio para realizar diagnósticos, planes, controles y evaluaciones con el fin de alcanzar las metas y así lograr que el programa de egresados mejore. Esta tesis coincide con los resultados obtenidos en la presente tesis de autoría propia, en la que se observó que se requiere de ciertas actitudes para desarrollar las actividades de la Gestión Administrativa.

Pérez (2019), titula su tesis *“El Control Simultáneo en la ejecución de los proyectos de reconstrucción a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento 2018”*, se concluyó que se requiere incrementar la cantidad de servicios de control simultaneo, hecho que no se realizó, evidenciado por las respuestas obtenidas de la encuesta, en la que un 56% de auditores indico que solo “a veces” se realizan estas acciones. En contraste esta tesis tiene resultados contrarios a los obtenidos en la presente tesis de autoría propia, pues el 50% del



personal administrativo indica que el Control Simultaneo se da de forma “muy adecuada” en la Municipalidad Distrital de Checacupe ello implicando que el control simultaneo dentro la institución de estudio se desarrolla adecuadamente favoreciendo positivamente a que sus dimensiones tengan un desarrollo adecuado.

Por su parte Collantes (2017), en su tesis titulada, “Efectividad *del control simultaneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta – 2016*” concluye que el control simultaneo es “muy efectivo”, ello evidenciado por un 88.3% de encuestados que así lo indican, mientras que el resto indica que este tipo de control es “efectivo”; igualmente en la dimensión acción simultanea del control simultaneo los encuestados indican que el 88.3% mencionan que este hecho es “muy efectivo”. Dicha tesis concuerda con los resultados obtenidos en la presente tesis de autoría propia, pues también se concluyó que el control simultaneo se realiza de forma “muy adecuada” ello evidenciado por un 50 % de trabajadores encuestados, especializados del área.

5.4 Implicancias del Estudio

La investigación tiene la implicancia en poder describir el Control Simultaneo y la Gestión Administrativa teniendo en cuenta sus dimensiones las cuales brindan un amplio panorama de la situación transcurrida en la Municipalidad, asimismo se espera que los resultados puedan contribuir a las autoridades y trabajadores para que puedan mejorar en aquellas falencias



C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Al realizar la presente investigación se llegó a la conclusión que el Control Simultaneo tiene un nivel de cumplimiento moderado alto con el 75% según tabla 22 considerando los servicios de control concurrente y orientación de oficio ya que el servicio de visita de control no se ha dado considerando las diferentes actividades desarrolladas en el proceso de control simultáneo de acuerdo al análisis documental, para corroborar dicho resultado se aplicó y analizó las encuestas aplicadas a los trabajadores teniendo como resultado que es se desarrolla de forma “muy adecuada” en la Municipalidad distrital de Checacupe, ello respaldado por la tabla N° 23 donde el 50% de los trabajadores administrativos así lo indica, así mismo respecto a la variable de la Gestión Administrativa de acuerdo al análisis documental se tiene un nivel de gestión moderado alto según tabla 24, considerando las dimensiones de planificación, organización, dirección y control, además de acuerdo a la encuesta señala un estado “bueno” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, dado que en la tabla N° 25, el 50% de los trabajadores administrativos del área correspondiente así lo indicaron, estas conclusiones responden positivamente al objetivo general de la presente investigación, lo que implica que el Control Simultaneo favorece a que sus dimensiones se desarrollen adecuadamente, es decir que el Estado tiene un mejor control sobre los bienes y servicios brindados, es así que de existir algún proceso adverso los trabajadores de esta institución tendrán una actitud favorable para prevenir o corregir acciones respecto al control simultaneo; del mismo modo la Gestión Administrativa tienen un desarrollo favorable en la Municipalidad favoreciendo positivamente a que sus dimensiones tengan un desarrollo adecuado lo que implica que la Institución pone en acción aquellos proyectos que su población así lo requiere a fin de satisfacer sus necesidades.



2. El Control Simultaneo con sus servicios de control concurrente con un 75% de nivel de ejecución moderado alto según tabla 07, la visita de control la cual no se ha desarrollado en el periodo de investigación pero esta contribuiría a la gestión 2020 y la orientación de oficio con un nivel de cumplimiento alto del 80%, según tabla 09, dicha información se corrobora con la encuesta aplicada a los trabajadores relacionados con el servicio de control simultaneo respecto a sus dimensiones: Control Concurrente, Orientación de Oficio y Visita de Control, en la que se concluyó que el Control Concurrente, se desarrolla de forma muy adecuada en Municipalidad Distrital de Checacupe, ello respaldado por la tabla N° 10 donde un 66.7% del personal administrativo que tuvo esta respuesta, asimismo la Orientación de Oficio se desarrolla de forma “muy adecuada” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, ello evidenciado por la tabla N° 11 donde el 50% del personal administrativo quienes refieren lo indicado, por otro lado en la tabla N°7 el 33.3% del personal administrativo refieren que la visita de control se da de forma “muy adecuada” e “inadecuado”, en la Municipalidad Distrital de Checacupe; estas conclusiones describen un mejor panorama respecto al desarrollo del Control Simultaneo en la Municipalidad Distrital de Checacupe, lo que favorece la correcta realización de los objetivos de la Municipalidad

3. Del cuestionario se tiene que, el Control simultáneo mejora positivamente a la Gestión Administrativa, eso indica que la municipalidad distrital de Checacupe, viene implementando las recomendaciones advertidas en los Informes de Control Simultáneo de la Contraloría General de la República, el cual se refleja en el resultado del Cuestionario.

4. Finalmente se concluyó acerca de la variable Gestión Administrativa con sus dimensiones: Planeación con un nivel de gestión moderado alto según tabla 12, Organización con un nivel de gestión moderado alto según tabla 13, Dirección con un nivel de gestión alto según tabla 14 y Control con un nivel de gestión moderado alto según tabla



15, además de corroborar dicha afirmación con la encuesta aplicada a los trabajadores en la que se concluyó que la Planeación, se desarrolla de forma “buena” en Municipalidad Distrital de Checacupe, ello respaldado por la tabla N° 16 donde un 50% del personal administrativo que tuvo esta respuesta, asimismo la Organización se desarrolla de forma “muy buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, ello evidenciado por la tabla N° 17 el 66.7% del personal administrativo quienes refieren lo indicado; además en la tabla N° 18 el 50% del personal administrativo refieren que la dirección se da de forma “buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe; por otro lado en la tabla N°19 el 50% del personal administrativo refieren que el Control se da de forma “muy buena” en la Municipalidad Distrital de Checacupe, para concluir, estas descripciones brindan un mejor contexto al investigador sobre el desarrollo de la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Checacupe.



RECOMENDACIONES

Se recomienda lo siguiente:

Primero. A los jefes involucrados en los temas de Control Simultaneo y Gestión Administrativa, se les recomienda que evalúen y capaciten al personal que trabaje en relación al control simultaneo, pues este viene a ser un aspecto importante para que la Gestión Administrativa se desarrolle adecuadamente, asimismo se recomienda que haya un protocolo para al momento de revisar las normas correspondientes, se constate la comprensión de la misma y se pueda proceder con su respectivo cumplimiento.

Segundo. Al personal involucrado en materia de Control Simultaneo, se recomienda que implementen las recomendaciones realizadas en los informes de control emitidos por la Contraloría General de la Republica lo que a su vez significa tener un control administrativo eficiente en aquellas actividades programadas.

Tercero. Al personal involucrado en los temas de Gestión Administrativa, se les sugiere que puedan realizar de la mejor manera sus actividades cumpliendo con los estándares que exige las normas para que la gestión que realice el gobierno vaya de la mano con los objetivos estratégicos de la Municipalidad.

Cuarto. Se recomienda alcanzar una copia de la presente tesis a la municipalidad distrital de Checacupe para su conocimiento



D. BIBLIOGRAFÍA

(s.f.). Obtenido de <https://cegepperu.edu.pe/2021/01/31/cuales-son-los-documentos-de-gestion-de-una-entidad-publica/>

Municipalidad distrital de Checacupe. (2011). *Memoria de Gestión 2011*. Obtenido de https://issuu.com/canchisalmundo/docs/informe_memoria_de_la_gestion_2011

Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/encuesta?m=form>

Álvarez, L. F., & Soto, E. M. (2018). *Auditoria de Cumplimiento y su aporte en la Gestión Administrativa en la Unidad de Gestión Educativa Local -Canchis - Periodo 2018*. Cusco: UAC.

Bachenheimer, H. (2016). *Definición de términos: Administración de empresas*. Madrid: España.

castillo, j. a., & pinzon, l. t. (2014). *SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO*. colombia.

Castillo, J. F. (2015). Obtenido de <https://opendata.heredia.go.cr/sites/default/files/Justificaci%C3%B3n%20de%20la%20Variaci%C3%B3n%20entre%20lo%20programado%20y%20ejecutado%20per%C3%ADodo%202015.pdf#:~:text=Cumplimiento%20de%20metas%3A%20Eval%C3%BAa%20en,metas%20programadas%20durante%20el>

CEGEC. (31 de ENERO de 2021). *DOCUMENTOS DE GESTION DE UNA ENTIDAD PUBLICA*. Obtenido de GOOGLE: <https://cegepperu.edu.pe/2021/01/31/cuales-son-los-documentos-de-gestion-de-una-entidad-publica/>

CGR. (Noviembre - Diciembre de 2020). *Contraloría General de la República*. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/boletines/2020/boletin_noviembre_diciembre2020.pdf

Chiavenato, I. (2013). *Administración de recursos humanos*. Mexico.



Collantes Jiménez, H. E. (2017). *Efectividad del control simultaneo en la Unidad de Gestión Educativa Local N°12. Canta - 2016*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Contraloria General. (2017). *contraloria.gob*. Obtenido de Informe:

<https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>

coworkingfy. (s.f.). Obtenido de <https://coworkingfy.com/trabajo-en-equipo/>

Cuartas, D. H. (2008). *Principios de Administración*. Colombia: ITM.

DRAE. (2021). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid, España.

ECONOMIPEDIA. (s.f.). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/asignacion-de-recursos.html>

Fayol, H. (1980). *Administración Industrial y General*. Buenos Aires, Argentina: Ateneo.

FERNANDEZ, J. D. (24 de ENERO de 2018). Obtenido de

<http://www.trcimplan.gob.mx/blog/instrumentos-de-gestion.html>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014).

Metodología de la Investigación (Sexta ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A.

jaime, H. (s.f.). *holmeshr*. Obtenido de <https://www.holmeshr.com/blog/evaluacion-de-desempeno-laboral/>

Jara Cosio, E. F. (2017). *El Control Concurrente en la importación para consumo, como fuente principal de la recaudación por gestión directa de la administración tributaria en materia aduanera (2010 - 2014)*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.

Palma, A. R. (2018). *Control Gubernamental y Gestión por Resultados en las Municipalidades de la Provincia de Canchis – Cusco*. Sicuani - Canchis: Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle.

Pedro, R. D. (2006). *introduccion a la gestion empresarial*. Madrid: edicion electronica.

Peña, F. (2014). *Propuesta de un sistema de control de Gestión para las Contralorías*



Municipales del Estado de Carabobo. Bárbula: Universidad de Carabobo.

Perez Huari, J. J. (2019). *El Control Simultáneo en la ejecución de los proyectos de reconstrucción a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento 2018*.

Lima: Universidad Tecnológica del Perú.

Petralanda, I. I. (2016). *Los criterios Internacionales en la Evolución del Control Externo del Sector Público*. Bilbao: Universidad del País Vasco .

Robbins, S. P. (1996). *Principios de Administracion*. MEXICO.

Robbinz. (1987). *bizneo*. Obtenido de <https://www.bizneo.com/blog/estructura-organizacional/>

Rodriguez, H. y. (2011). *Fundamentos de gestion empresarial*. mexico: McGraw-Hill Interamericana de España.

Rodriguez, J. A., Garcia, S. A., & Arias, A. V. (2015). *la comunicacion publica*. caribe.

Rojas Velasquez, R. (2017). *El Control Simultáneo y la Prevención de la Corrupción en las Contrataciones de las Entidades Públicas, en la Contraloría Regional Huánuco - 2017*. Huánuco: Universidad de Huanuco.

Salud, O. M. (2015). *Herramienta de revisión de documentos y obervación*. Escuela de Salud Pública Dr. Salvador Allende, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/150398/9789241548410_review_spa.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Santos, E. D. (26 de abril de 2018). Obtenido de <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/que-es-el-liderazgo-directivo/>

Sutta, J. O., & Enriquez, C. W. (2020). *El Control Simultáneo, y la Determinación de Situaciones Adversas o Riesgos, en el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Cusco, 2018*. Lima: Universidad San Martín de Porres.



Taylor, F. W. (1911). *Principios de la Administración Científica*. Buenos Aires, Argentina:

Ateneo.

Terry, G. (1986). *Principios de Administración*. Mexico.

Vargas Aguirre, J., & Sabogal Acosta, C. I. (2017). *Gestión Administrativa para el*

Fortalecimiento del Programa de Egresados en la Universidad Nacional de

Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Wasserman. (2020). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Motivaci%C3%B3n>

Yalta, N. (28 de Marzo de 2019). Normas de Servicio de Control Simultáneo. *Contraloría*

General de la República. Lima.



ANEXOS



E. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Ficha de análisis documental

N.	PREGUNTAS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Variable 1: Control Simultaneo						
1	¿El control concurrente mejora en la planificación y aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados óptimos?					
2	¿Cree usted, que el control concurrente planifica vigila de manera adecuada los recursos del estado?					
3	¿Considera usted que la cantidad de ejecuciones inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos?					
4	¿Cree usted, que la elaboración de informes de control concurrente favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Entidad?					
5	¿Cree usted que la ejecución de la orientación de oficio aportó en la eficiente utilización de los recursos públicos?					
6	¿Cree Usted que las recomendaciones de elaboración de los informes de orientación de oficio sobre el proceso de adquisición de canastas fueron implementadas en su municipalidad?					
7	¿Usted considera que la planificación de orientación de oficio aporta en su gestión administrativa de su Entidad?					
8	¿Cree usted, que el control simultáneo ejecutada por la CGR aporta en la gestión administrativa de su entidad?					
9	¿Se realizo la ejecución de la orientación de oficio en su entidad?					
10	¿Cree Usted que las recomendaciones en el informe de la visita de control sobre el proceso de adquisición de canastas fueron implementadas en su municipalidad?					
Variable 2: Gestión Administrativa						
11	La municipalidad cuenta con documentos de gestión actualizados.					
12	La entidad usa adecuadamente los recursos asignados.					
13	¿Usted considera que la organización en la municipalidad es eficiente?					
14	¿Se identifican las acciones específicas a realizar para el cumplimiento de metas.					
15	Todo el personal participa en la elaboración de los instrumentos de gestión					
16	El personal conoce los instrumentos de gestión.					
17	La entidad cuenta con una estructura organizativa adecuada.					
18	Existe comunicación fluida entre áreas.					
19	En la entidad se distribuye eficientemente los recursos.					
20	En la entidad se motiva constante al personal.					
21	Existe liderazgo directivo					
22	En la entidad se realiza el trabajo en equipo.					
23	El personal tiene adecuada conducta dentro de la entidad.					



24	Constantemente se evalúa el desempeño del personal.					
25	Constantemente se evalúa el desempeño organizacional.					
26	La entidad evalúa los estándares o metas establecidos en la planeación.					
27	Existe supervisión de los Sistemas instalados en la entidad.					

MATRIZ DE ANALISIS DOCUMENTAL VARIABLE CONTROL SIMULTÁNEO

N°	Indicadores	Conclusión	Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI/NO			
Control Concurrente					
1.1	Se ha realizado el registro del servicio de control en el aplicativo informático correspondiente.		15%		
1.2	El Plan de Control concurrente contiene lo mínimo establecido por la normatividad vigente		10%		
1.3	Se cumplen con los plazos establecidos para la planificación del control concurrente		10%		
1.4	Se acredita el equipo de control concurrente ante el titular de la entidad		10%		
1.5	Se han aplicado las técnicas de obtención de evidencias adecuadamente.		10%		
1.6	La evidencia obtenida cumple con los requisitos de suficiencia y competencia.		10%		
1.7	Se lleva a cabo reuniones de coordinación previas al informe con el titular.		10%		
1.8	Se prepara el informe de hito de control		10%		
1.9	Se prepara el informe de control concurrente en los plazos establecidos de acuerdo al Plan con las situaciones adversas identificadas.		15%		
B.	Total Control Concurrente		100%		
Visita de Control					
N°	Indicadores	Conclusión	Ponderación	Calificación	Observaciones
		SI/NO			
Orientación de Oficio					



3.1	La Orientación de oficio aplicada a la Municipalidad distrital de Checacupe se dio por la obtención de información del control concurrente aplicado.		20%		
3.2	Se ha realizado el registro en el aplicativo informático correspondiente para dar por iniciado la orientación de oficio		20%		
3.3	Se ha realizado la solicitud al titular de la Municipalidad distrital de Checacupe para obtener información.		20%		
3.4	De acuerdo a la revisión de la documentación pertinente se ha observado situaciones adversas.		20%		
3.5	Si se ha observado situaciones adversas se ha procedido de acuerdo a la directiva.		20%		
Total Orientación de Oficio			100%		

MATRIZ DE ANALISIS DOCUMENTAL VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA


N°	Situación a Verificar	Conclusión SI/NO	Ponderación	Calificación	Observación y fuente de verificación
A. Planificación					
1.1	La Municipalidad distrital de Checacupe cuenta con los documentos de gestión debidamente actualizados.		20%		
1.2	La Municipalidad distrital de Checacupe Planifica el uso adecuado de los recursos que se le asignan.		20%		
1.3	Las actividades y/o proyectos se encuentran debidamente desagregados.		20%		
1.4	Para el proceso de planificación y elaboración de los documentos de gestión se hace participe a todos los involucrados.		20%		
1.5	Se difunde los instrumentos de gestión para que los trabajadores conozcan sus actividades y las políticas de la Municipalidad distrital de Checacupe.		20%		
B. Total Planificación			100%		
N°	Situación a Verificar	Conclusión SI/NO	Ponderación	Calificación	Observación y fuente de verificación
Organización					
2.1	La Municipalidad distrital de Checacupe cuenta con una estructura organizacional debidamente estructurada de acuerdo a sus necesidades de servicio.		33%		



2.2	La comunicación entre los diferentes niveles y áreas se encuentran debidamente establecidas con instrumentos que propicien dicha actividad.		33%		
2.3	La distribución de los recursos para las áreas, actividades y/o proyectos están debidamente presupuestadas y controladas.		34%		
C. Total Organización		100%			
N°	Situación a Verificar	Conclusión SI/NO	Ponderación	Calificación	Observación y fuente de verificación
Dirección					
3.1	El personal que labora en la Municipalidad distrital de Checacupe se encuentra motivada para realizar sus actividades.		25%		
3.2	El titular y los directivos de la Municipalidad distrital de Checacupe ejercen un liderazgo efectivo.		25%		
3.3	El trabajo que se desarrolla en la Municipalidad distrital de Checacupe evidencia el apoyo entre los trabajadores es decir un trabajo en equipo.		25%		
3.4	El comportamiento ético y moral de cada uno de los integrantes de la municipalidad distrital de Checacupe es el más adecuado.		25%		
D. Total Dirección		100%			
N°	Situación a Verificar	Conclusión SI/NO	Ponderación	Calificación	Observación y fuente de verificación
Control					
4.1	Existen mecanismos que apoyen al control y evaluación del desempeño del personal de la municipalidad distrital de Checacupe.		25%		
4.2	Existen mecanismos que apoyen al control y evaluación del desempeño a nivel de la municipalidad distrital de Checacupe.		25%		
4.3	Los objetivos, las metas que desea alcanzar la municipalidad distrital de Checacupe están debidamente planteadas y medibles.		25%		
4.4	La supervisión que realiza la municipalidad distrital de Checacupe y otros entes ayuda a la mejora de la gestión de dicha entidad.		25%		
Total Control		100%			



F. VALIDACION DE INSTRUMENTOS

<u>VALIDACION DE INSTRUMENTO</u>							
I DATOS GENERALES							
Título del trabajo de investigación: El Control Simultáneo y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe – Canchis - Cusco - Periodo 2020							
1.1. Nombre del instrumento de evaluación: Cuestionario: El Control Simultáneo y la Gestión Administrativa							
1.2. Investigador: Mayumi Cahuascanco Cabrera							
II DATOS DEL JUEZ EXPERTO:							
Nombres y Apellidos del Experto	Formación Académica	Áreas de experiencia profesional	Cargo actual	Institución	Número móvil		
Pedro Alexander De la Peña Alvarez	Contabilidad	Auditoría	Jefe de OCI	Contraloría General de la República	987250511		
2.1 Lugar y Fecha: Cusco, 16 de noviembre del 2021.							
Sírvase indicar en cada criterio según su valoración (0-20%) Deficiente, (21-40%) Regular, (41-60%) Bueno y (61-80%) Muy bueno y (81-100%) excelente							
COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20 %	Regular 21-40 %	Bueno 41-60 %	Muy Bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
F O R M A	1. REDACCION	Los desempeños y los descriptores están redactados considerando los elementos necesarios.				75%	
	2. ENACTITUD	Existe precisión en la descripción de los desempeños y los aspectos que considerará cada una de ellas				70%	
	3. OBJETIVIDAD	Los descriptores están expresados en conducta observable.				80%	
	4. CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado y claro.				70%	
	5. ADECUACION DEL LENGUAJE	El lenguaje es adecuado al nivel de la población evaluada, simple, directo y libre de ambigüedades.				75%	
C O N T E N I D O	4. RELEVANCIA	Los desempeños a evaluar son fundamentados para ser incluidos en este instrumento.					85%
	5. INTENCIONALIDAD	Los descriptores son adecuados en cantidad y claridad.				80%	
	6. SUFICIENCIA	El instrumento mide pertinentemente las sub variables de la investigación.				80%	
	7. ACTUALIDAD	Responde a los tiempos, enfoques y teorías más relevantes, rigurosas y contemporáneas en relación al contenido que pretende medir.					90%
	8. PERTINENCIA	Existe relación entre el desempeño, aspectos y descriptores					85%
E S T R U C T U R A	9. ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico entre los componentes del instrumento.					90%
	10. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos técnicos científicos de la investigación.					85%
	11. COHERENCIA	Existe coherencia entre los descriptores, indicadores, desempeños y variables					85%
III OPINION DE VALIDEZ:							
..... La forma, contenido y estructura del instrumento cumple con los criterios de valoración.....							
PROMEDIO DE VALORACIÓN:			95%				
IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:							
<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento posee validez total en cada uno de los desempeños.							
<input type="checkbox"/> Debe corregirse.							
							
			Sello y Firma del Experto DNI: 72212963				



VALIDACION DE INSTRUMENTOS

I DATOS GENERALES

1.1. TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

"El Control Simultáneo y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020"

1.2. INVESTIGADOR:

Mayumi Cahuascanco Cabrera

II. DATOS DEL EXPERTO:

2.1. NOMBRES Y APELLIDOS:

EDWIN ISIDRO FLORES ORTEGA

2.2. ESPECIALIDAD:

AUDITORIA

2.3. LUGAR Y FECHA:

Cusco, 10 de Noviembre del 2021

2.4. CARGO E INSTITUCIONES DONDE LABORA:

Docente EP Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
FORMAS	1.REDACCIÓN	Los indicadores e items están redactados considerando los elementos necesarios.					82%
	2.CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					92%
	3.OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.					90%
CONTENIDO	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					92%
	5.SUFICIENCIA	Los items son adecuados en cantidad y claridad.				80%	
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de la investigación.					90%
ESTRUCTURA	7.ORGANIZACION	Existe una organización lógica.					85%
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos técnicos científicos de la investigación educativa.					85%
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los items, indicadores y variables.					88%
	10.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					85%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Procede con su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 86.90%

LUEGO DE REALIZADO EL INSTRUMENTO:

Procede a su aplicación (X) debe corregirse ()

Sello y firma del Experto
DNI:



MATRIZ DE INSTRUMENTOS

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO
Control Simultaneo	Control concurrente	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del control concurrente 	<ol style="list-style-type: none"> ¿El control simultaneo mejora en la planificación y aplicación de normativas y disposiciones institucionales para lograr resultados ¿Cree usted, que el control simultáneo planifica vigila de manera adecuada los recursos del estado?
		<ul style="list-style-type: none"> Ejecución del control concurrente 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Considera usted que la cantidad de ejecuciones inspecciones realizadas en la modalidad de control simultaneo permite el correcto acompañamiento y evaluación de los proyectos?
		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de informe del control concurrente 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Cree usted, que la elaboración de informes de control simultáneo favorece al correcto desarrollo de la gestión administrativa de la Entidad?
	Orientación de oficio	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de orientación de oficio 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Cree usted que la ejecución de la orientación de oficio aportó en la eficiente utilización de los recursos públicos?
		<ul style="list-style-type: none"> Informe de orientación de informe 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Cree Usted que las recomendaciones de elaboración de los informes de orientación de oficio sobre el proceso de adquisición de canastas fueron implementadas en su municipalidad?
	Visita de control	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de la visita de control 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Usted considera que la planificación de la visita de control aporta en su gestión administrativa de su Entidad?
		<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de la visita del control 	<ol style="list-style-type: none"> ¿Cree usted, que el control simultáneo ejecutada por la CGR aporta en la gestión administrativa de su entidad? ¿Se realizó la ejecución de la visita de control en su entidad?
		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de informe de la visita de control 	<ol style="list-style-type: none"> Se realizo la implementación de acuerdo a las recomendaciones de la elaboración de informes.
	Gestión Administrativa	Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Documentos de gestión actualizados.
<ul style="list-style-type: none"> Uso adecuado de los recursos asignados para realizar la planificación. 			<ol style="list-style-type: none"> ¿Usted considera que la organización en la municipalidad es eficiente?
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de acciones específicas que deben realizarse para el cumplimiento de metas. 			<ol style="list-style-type: none"> ¿Se identifican las acciones específicas a realizar para el cumplimiento de a. metas.



		<ul style="list-style-type: none">• Participación de todo el personal para la elaboración de los instrumentos de gestión.	15. Todo el personal participa en la elaboración de los instrumentos de gestión
		<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de los instrumentos por parte de todo el personal.	16. El personal conoce los instrumentos de gestión.
	Organización	<ul style="list-style-type: none">• Estructura organizativa de la entidad.	17. La entidad cuenta con una estructura organizativa adecuada.
		<ul style="list-style-type: none">• Comunicación entre áreas•	18. Existe comunicación fluida entre áreas.
		<ul style="list-style-type: none">• Distribución responsable de recursos.	19. En la entidad se distribuye eficientemente los recursos.
	Dirección	<ul style="list-style-type: none">• Motivación constante	20. En la entidad se motiva constante al personal.
		<ul style="list-style-type: none">• Liderazgo directivo	21. Existe liderazgo directivo
		<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipos	22. En la entidad se realiza el trabajo en equipo.
		<ul style="list-style-type: none">• Comportamiento organizacional	23. El personal tiene adecuada conducta dentro de la entidad.
	Control	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de desempeño del personal	24. Constantemente se evalúa el desempeño del personal.
		<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de desempeño organizacional	25. Constantemente se evalúa el desempeño organizacional.
		<ul style="list-style-type: none">• Determinación de estándares o metas.	26. La entidad evalúa los estándares o metas establecidos en la planeación.
		<ul style="list-style-type: none">• Supervisión de los Sistemas de la entidad	27. Existe supervisión de los Sistemas instalados en la entidad.



MATRIZ DE CONSISTENCIA

EL CONTROL SIMULTÁNEO Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE – CANCHIS - CUSCO - PERIODO 2020

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES		METODOLOGIA		
<p>Problema General: ¿Cómo es el Control Simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020?</p> <p>Problemas Específicos a. ¿Cómo se da el Control simultaneo respecto al control concurrente, la orientación de oficio y la visita de control en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020? b. ¿Cuál es la situación de la gestión administrativa respecto a la planeación, la organización, la dirección y el control de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020?</p>	<p>Objetivo General Describir el Control Simultáneo y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.</p> <p>Objetivos Específicos a. Describir el control simultaneo respecto al control concurrente, la orientación de oficio y la visita de control en la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020. b. Describir la gestión administrativa respecto a la planeación, la organización, la dirección y el control de la Municipalidad Distrital de Checacupe - Canchis - Cusco - Periodo 2020.</p>	VARIABLE: CONTROL SIMULTANEO		<p>Tipo y diseño de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de investigación básico • Método cuantitativo • Diseño no experimental • Nivel Descriptivo • Enfoque cuantitativo <p>Población y muestra La población de estudio comprende a 50 trabajadores de la Municipalidad distrital de Checacupe.</p> <p>Muestra La muestra de tipo “no probabilístico” del estudio comprende a 6 trabajadores de la Municipalidad distrital de Checacupe.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de Datos</p> <p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Revisión documental <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Análisis documental 		
		DIMENSIONES			INDICADORES	
		• Control Concurrente • Orientación de Oficio • Visita de Control	• Planificación, Ejecución y Elaboración de informe			
			• Ejecución y Elaboración de informe			
			• Planificación, Ejecución y Elaboración de informe			
		VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA			DIMENSIONES	
		INDICADORES			INDICADORES	
		Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de gestión actualizados. • Uso adecuado de los recursos asignados para realizar la planeación. • Identificación de acciones específicas que deben realizarse para el cumplimiento de metas. • Participación de todo el personal para la elaboración de los instrumentos de gestión. • Conocimiento de los instrumentos por parte de todo el personal. 			
		Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura organizativa de la entidad. • Comunicación entre áreas • Distribución responsable de recursos. 			
		Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación constante • Liderazgo directivo • Trabajo en equipos • Comportamiento organizacional 			
Control	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de desempeño del personal • Evaluación de desempeño organizacional • Determinación de estándares o metas. • Supervisión de los Sistemas de la entidad 					

Fuente: Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG de 28 de marzo de 2019, que aprobó la Directiva N° 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo